

a) **Historiografía**

PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, 699 pp.

Pocas veces aparecen en nuestras librerías trabajos de tanto interés como éste. Se trata de una obra única en el ámbito español, que ya venía siendo demandada por el aún exiguo número de historiadores interesados en la historia de la historiografía: un catálogo bio-bibliográfico de los historiadores españoles contemporáneos. La aparición del mismo refleja ya de por sí, el desarrollo que en los últimos años va alcanzando este campo de estudio, y supone una herramienta de trabajo indispensable para el estudio de la historiografía española, así como una obra imprescindible en la biblioteca de cualquier historiador.

Este diccionario es el producto de una amplia labor investigadora y recopiladora de los profesores Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró. No es el fruto tan sólo de los tres años de trabajo que les ha ocupado su realización, sino de dos carreras dedicadas al estudio de la historia de la historiografía española. De hecho, son ya numerosos sus trabajos en este campo, de forma individual, pero también en productivas colaboraciones. Pasamar y Peiró son dos buenos ejemplos de la más importante escuela de historiadores de la historiografía española, que tiene su base en la Universidad de Zaragoza, y que sigue la estela y el magisterio del profesor Juan José Carreras Ares.

La magistral muestra de erudición que es en sí este diccionario, se abre con un estudio introductorio —al que vendría bien algo más de claridad expositiva— sobre la profesión de historiador en la España contemporánea, y la realización del diccionario. Bajo el título de «La aventura intelectual de los historiadores españoles», se nos presenta un estudio basado en un trabajo anterior del profesor Ignacio Peiró. El texto presta poca atención al estudio de la historiografía como disciplina, de tal forma que no se habla de las investigaciones, metodologías, paradigmas, tendencias historiográficas, etc. Se trata más bien, de una síntesis sobre los historiadores españoles contemporáneos y el medio académico (la Universidad especialmente, y en menor medida la Real Academia de la Historia), que supone una adecuada contextualización de la obra.

La segunda parte de la introducción contiene algunas reflexiones y digresiones de los autores sobre la profesión de historiador en España, y un comentario sobre la elaboración del diccionario, cuya estructura está basada en el *Dictionnaire biographique des universitaires au XIXe et XXe siècles* de Christophe Charle, publicado en París en 1986.

Respecto a los límites cronológicos, las fechas elegidas son algo confusas, y tal vez no las más idóneas. Los autores señalan 1840 como fecha de partida al considerarla el momento de ruptura con la tradición histórico-literaria del siglo XVIII. El límite final, fijado en 1980 según el título —aunque se recojan obras muy posteriores—, es matizado en la introducción, que habla de 1936 como fecha de nacimiento última de los historiadores recogidos. Los autores siguen en este caso una línea común en la historia de la historiografía, la de no abordar la historia reciente. Así, mientras en los demás campos historiográficos se presta cada vez mayor atención a la historia del tiempo presente, es una tendencia casi generalizada el no abordar el estudio de la historiografía española de las últimas dos décadas, por falta de perspectiva temporal se suele argumentar, aunque a nadie se le escapa lo complejo y comprometedor que supone analizar críticamente el trabajo de los historiadores con los que se convive. En cualquier caso, quede aquí como modesta sugerencia para posteriores reediciones.

Se podrá criticar además, que no se incluya a algunos historiadores fundamentales especializados en arte, literatura, etc., o a los principales hispanistas —sólo aparecen cinco de ellos, y no especialmente representativos— cuya labor fue tan importante en determinados momentos, pero es en fin un diccionario de historiadores españoles, no de historiografía española. Sin embargo son sólo pequeños detalles, opinables, frente al indiscutible haz de luz que arroja esta ingente obra.

Se trata de un trabajo de un gran valor, no sólo ya por su mera existencia —con lo que ello pueda tener de reivindicación de una profesión y de un campo de estudio dentro de ella—, sino por la cantidad y riqueza de datos que aporta al investigador. A partir de un universo inicial de 2000 autores, Pasamar y Peiró han seleccionado un catálogo de 526 fichas de factura impecable, creadas a partir de una gran variedad de fuentes: índices biográficos, expedientes de la administración pública y de las universidades, catálogos, enciclopedias, cartas..., así como cuestionarios y entrevistas a los historiadores que aún viven.

Con estas fuentes se han elaborado de forma minuciosa unas fichas que combinan los datos biográficos y los bibliográficos, y permiten leer entre líneas una valiosa serie de datos sobre el medio social, cultural y político en el que se han desenvuelto los historiadores, así como la conexión entre las trayectorias de muchos de ellos, y la formación de tradiciones intelectuales.

Las fichas se componen de once categorías: nacimiento, muerte (en su caso), origen social, formación, estado civil, carrera, otras actividades, honores y distinciones, principales obras (hasta veinte), orientación política y fuentes. Todo ello hace de este diccionario no sólo una obra de consulta obligada, sino una excelente base de datos para la profundización en los estudios de historia de la historiografía española, desde distintas perspectivas. Este catálogo podrá contribuir —contribuirá— como fuente para importantes estudios sobre la profesión de historiador en España, su vinculación con determinados proyectos políticos, la influencia de las instituciones, análisis y comparación de escuelas y corrientes historiográficas, estudios sobre los temas y áreas de investigación más desarrollados..., y toda una serie de estudios en torno a la historia y la sociología de los historiadores españoles.

Es una obra que será objeto de continua consulta por aficionados y curiosos, correrá de mano en mano entre los estudiantes, y servirá especialmente como punto de partida para futuras investigaciones profesionales. Es, en definitiva, una obra verdaderamente enciclopédica, comparable con obras similares de otros países, que probablemente va a permitir dar un gran salto cualitativo en los estudios de historia de la historiografía española.

ÁLVARO RIBAGORDA ESTEBAN

b) Historia de España

GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (coord. y prólogo): *La época de la Restauración (1875-1902)*. Volumen II. *Civilización y cultura*. Vol. XXXVI (**) de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 2002. XXVI, 800 pp.

La *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida en su segunda etapa por José María Jover, constituye una empresa historiográfica y editorial sin parangón en ningún país. Por ello, cuando se avista ya el final de esta magna aventura intelectual, debemos celebrar sus últimas etapas, que se están recorriendo a mayor velocidad de crucero, puesto que dos años después de la salida del volumen I de la Restauración, dedicado al Estado y la Política, aparece el que ahora comentamos, consagrado a los aspectos culturales. Si a ello sumamos que el vol. XXXIII, *Los fundamentos de la España liberal. 1833-1900*, se internaba en la España finisecular, hemos de concluir que esta etapa crucial de nuestra contemporaneidad queda estudiada desde todos los ángulos posibles. En cuanto a sus contenidos culturales ha de considerarse este tomo un puente entre el XXXV, *La época del Romanticismo*, y el XXXIX, dedicado a la Edad de Plata.

En el volumen coordinado por la profesora Gómez-Ferrer se combina el esfuerzo de veinticinco autores de las más variadas disciplinas. Responde esta participación plural a una nueva idea de la colección, exigida tanto por la acumulación de información de que hoy disponemos como por los cambios en las concepciones historiográficas. En el estado actual de los conocimientos no sería aconsejable que se solicitara una síntesis al historiador de renombre en el período, como antaño se decidió al pedir a Sánchez Albornoz el tomo sobre el reino astur-leonés o a Fernández Álvarez el correspondiente a Carlos V o a Arto la el de Fernando VII, y se opta por encargar cada capítulo o parte al especialista más prestigioso, lo que ha permitido que en una alta síntesis de historia concurren autores tan relevantes como José Luis Pinillos para tratar la antropología, sociología y psicología, Ángel Martín Municio para presentarnos el estado de la cuestión en las matemáticas, física y química, o Agustín Albarracín la medicina, o Mainer la literatura, entre una nómina cuidadosamente seleccionada por la coordinadora.

En nuestra opinión una clave para la lectura de los volúmenes de esta colección se esconde en los Prólogos. Entre los memorables, citados como

referencia de autoridad innumerables veces, recordemos los de Jose María Jover (t. XXXIV), Laín (t. XXXIX), o Carlos Seco (t. XXXII), convertidos en auténticos ensayos sobre los períodos estudiados. En esta ocasión la profesora Gómez-Ferrer se encontraba con la dificultad de la síntesis ante la heterogeneidad de los contenidos, por lo que ha optado acertadamente por un Prólogo conceptual, en el cual presenta las cuestiones epistemológicas surgidas en torno a las nociones de cultura y civilización. De su reflexivo discurso elegimos la definición de Sirinelli acerca de la historia cultural como el estudio de las formas de representación del mundo (p. XV), elaboradas por las artes plásticas, la literatura, la ciencia y las creencias y sistemas religiosos o profanos. Cumpliendo de forma perfecta su función, el Prólogo pertrucha al lector de las herramientas teóricas necesarias para recorrer los contenidos del volumen.

Se articulan éstos en 8 partes, dedicadas sucesivamente a la conformación de la identidad nacional, la cultura política del republicanismo español, las ciencias, la transmisión del saber, la literatura, las culturas españolas de expresión no castellana, las artes, los niveles de civilización de las diferentes clases, para cerrarse con un brillante epílogo de Jover sobre «Aspectos de la civilización española en la crisis de fin de siglo». Siendo imposible que podamos en el espacio de una reseña pormenorizar cada uno de los capítulos de este volumen enciclopédico, seleccionamos algunos puntos, aunque los restantes capítulos ofrezcan pareja importancia científica.

En la cuestión de la conformación de la identidad nacional, tan debatida, a veces con más pasión que reflexión, a lo largo de los últimos años, Álvarez Junco nos ha proporcionado algunas de las páginas más profundas. Por ello resulta tan sugestiva su aportación, que ocupa la primera parte. La débil presencia del Estado en un territorio escasamente articulado y la escasez de símbolos identificatorios son examinados en páginas llenas de erudición, que se rematan con un análisis de la polémica de la ciencia española.

Se comprueba la originalidad de los enfoques en el estudio de las creencias realizado por Manuel Revuelta. La Iglesia como institución así como su presencia política y su implantación social habían sido estudiados en volúmenes precedentes, pero en este caso, aunque resurjan cuestiones ya tratadas, como la dialéctica tolerancia/intolerancia o la recuperación del clero en los años de la Restauración, se presta atención a aspectos novedosos, cuales son las catequesis y misiones y las expresiones de piedad popular, dentro de unas coordenadas de pensamiento e ideas, en las que Menéndez Ureña y Vázquez Romero pasan revista a las corrientes filosóficas y al krausismo, condensadas

en un estudio de 23 páginas que se remata con 18 páginas de notas de excepcional riqueza. Del trabajo de Revuelta sobre las Iglesias habría que saltar al de Gómez-Ferrer, en la parte octava, donde se examina el mensaje eclesiástico y el horizonte cultural del clero.

Desde las ciencias sociales a las ciencias naturales todos los saberes reciben su estudio correspondiente. En una España en la que los contemporáneos debatían si existía ciencia española resulta gratificante comprobar el listado de investigadores que hicieron avanzar sus campos de estudio al margen de cualquier ayuda o reconocimiento público. Aunque las figuras de Ramón y Cajal sobre todas, o de Ferrán, ya fueran tratadas por los especialistas correspondientes, en el erudito trabajo de Martín Municio se desvela la importancia de otras hasta el momento menos ponderadas, entre ellas Echegaray, y se comprueba el interés de los fondos documentales y bibliográficos de la Academia de Ciencias.

Tras la recopilación de los conocimientos llega su turno a la transmisión del saber, donde nos parece sugestiva la colaboración de Estíbaliz Ruiz de Azúa. Ampliando el enfoque de su capítulo del vol. XXXIII, la profesora Ruiz de Azúa examina ahora el Bachillerato y la Universidad, que establecen una división social entre los que poseen y no poseen estudios. La escasez de medios queda reflejada en este párrafo antológico de Borobio: «Pretender que se enseñe historia sin archivos, literatura sin bibliotecas, astronomía sin observatorios, ni casi anteojos, química sin reactivos, historia natural sin museos, anatomía sin cadáveres, fisiología sin vivisecciones, clínica sin enfermos, es empeñarse en que sigamos siendo víctimas del verbalismo que inmoviliza nuestra enseñanza» (p. 353).

Constituye una de las más interesantes contribuciones del volumen la serie de estudios sobre la literatura, concebida como una proyección de la realidad social. Mainer analiza los caracteres generales, Yván Lissorgues los grandes temas —a través de los cuales penetra en todos los niveles sociales—, Carlos Serrano el agotamiento del realismo y el descubrimiento del modernismo, tres capítulos que se completan con los estudios de las culturas periféricas, donde la literatura se hermana con las restantes expresiones artísticas. De esta forma las culturas catalana (Borja de Riquer), quizás la mejor expuesta, gallega (M. R. Saurín) y vasca (Kortázar) contribuyen a suministrarnos la imagen de un país plural y poseído de una intensa capacidad creadora.

También se integran en este enciclopédico volumen estudios sobre las artes, desde la arquitectura y urbanismo (Terán), escultura, pintura y grabado (Arias de Cossío), hasta la música (Gómez Amat). Hubiera sido preferible que el estu-

dio de Terán se ciñera más a la arquitectura, pues su estudio de las infraestructuras —no esencial para su tema— y de los planes de ensanche de las ciudades repiten contenidos del volumen XXXIII.

Bien sabemos que el estudio de la cultura separado de la sociedad que la crea y la demanda constituiría una abstracción impropia de un tratado de historia; por ello nos parece acertado que la última parte del volumen se consagre a los niveles de civilización, o dicho de otra forma a los correspondientes a las clases acomodadas (Gómez-Ferrer) y populares (Pérez Ledesma). En este último trabajo el autor exhibe de nuevo su sagacidad en la lectura de la Información de la Comisión de Reformas Sociales.

Una lectura atenta merece el Epílogo de José María Jover, donde, tras definirse los perfiles de la cultura fin de siglo, se suceden temas trascendentes y a los que se presta en estos momentos tenaz atención, cuales son el maltrato de la infancia desvalida, los niveles de analfabetismo o la suplantación del sufragio.

La heterogeneidad de los contenidos podría disuadir al lector cómodo, pero se trata de alta síntesis, en la cual los especialistas presentan el estado de la cuestión de sus respectivas parcelas y trazan los caminos que sigue la investigación actual y futura. Son capítulos para leer y releer, para consultar, incluso para bucear en sus notas. Como compendio de nuestros conocimientos en este momento, el volumen II de la Restauración cumple perfectamente su objetivo y mantiene la altura de esta Historia de España monumental.

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza. La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2002, 611 pp.

El historiador Juan Pando ha realizado una ardua labor de investigación archivística, fundamentalmente en España y Francia, para aproximarnos a un asunto en el que hasta ahora la historiografía había rehusado penetrar con toda la profundidad que merece: las iniciativas diplomáticas y humanitarias que nuestro país acometió durante la Primera Guerra Mundial, animadas por el rey Alfonso XIII, con vistas a paliar el sufrimiento de los pueblos europeos —sin distinción de bandos— ante los desastres provocados por la trágica conflagración que asoló el continente. Como es sabido, la publicación en la prensa francesa del éxito de algunas intervenciones aisladas de la Secretaría Particu-

lar del Monarca, dirigida por Emilio de Torres, que lograron dar respuesta a misivas de familias que pedían información sobre sus allegados desaparecidos en combate y presos en Alemania, provocó todo un aluvión de solicitudes desde los más dispares rincones del mundo al Palacio Real, implorando al rey español que realizara cuantas gestiones estuvieran en su mano por hallar el paradero de sus seres queridos. A tal efecto, por decisión de Alfonso XIII, fue creada e instalada en los áticos de Palacio una Oficina Pro Captivi que, financiada exclusivamente con recursos de la Corona, fue durante los años de la guerra el asidero de las esperanzas de multitud de esposas, padres, hermanos e hijos; un ingente esfuerzo que, como escribió en su día Carlos Seco Serrano, no había sido hasta nuestros días objeto de la mirada atenta del historiador.

Retomando el caudal de datos que sobre la política exterior de España en estos años ya le habían aportado sus anteriores investigaciones sobre la guerra marroquí, y prescindiendo de todo apasionamiento a favor o en contra del controvertido monarca, Juan Pando realiza una encomiable tarea en la reconstrucción de las actividades de la Oficina Pro Captivi, que abarcaron desde investigación sobre desaparecidos hasta transmisión de correspondencia y remesas de fondos a prisioneros, pasando por repatriación de militares y población civil, acciones de canje e internamiento en Suiza, peticiones de indulto para condenados a muerte, etc. Puede llegar a sorprender la cantidad de éxitos que la diplomacia española alcanzó en su afán por *humanizar* la guerra en la medida en que esto era posible: mejoras en los campos de prisioneros, merced a las visitas a los mismos realizadas por los delegados de las embajadas españolas; evacuación en tren de los heridos franceses del norte del país en el otoño de 1914 ante la aparentemente inminente llegada de los alemanes, gracias a las gestiones de Mariano Gómez Ulla; o la liberación de determinadas personalidades por las que, como en el caso de los historiadores belgas Henri Pirenne y Paul Frédéricq, Alfonso XIII se interesó personalmente, por poner sólo algunos ejemplos.

La disposición del libro sigue un orden cronológico en el que se alternan el relato de los más crudos episodios de la guerra (el Marne, Gallípoli, Verdún...) y las historias particulares de los soldados perdidos cuya búsqueda hace movilizarse a la Oficina. En este sentido, es de destacar la utilidad que el libro tiene para acercarnos a la realidad del sufrimiento de la guerra por parte de sus protagonistas más inmediatos, esto es, de los hombres que dieron la vida en ella, y que habitualmente no quedan recogidos en los manuales al uso. La correspondencia privada nos ilustra, por ejemplo, sobre las condiciones de vida en los campos de prisioneros, las peculiares percepciones del conflicto desde

las trincheras o el propio temor al enfrentamiento con el enemigo. Sin duda, uno de los mayores méritos del autor ha sido el saber engarzar en un mismo relato las motivaciones, tanto personales como políticas, como de cualquier otra índole, de los grandes hombres de Estado, y las cuitas cotidianas de las masas lanzadas a la vorágine de la mutua destrucción.

Por lo demás, el libro incorpora una serie de densos e interesantes apéndices documentales en los que se recogen numerosos datos sobre el funcionamiento de la Oficina, desde el personal que la integraba hasta la relación exhaustiva de sus gastos, además de copias de cartas, relaciones de casos investigados, etc.

En definitiva, se trata de una obra que, si bien no supone una gran renovación para la visión de la política exterior de la Restauración ni tampoco para la ya muy trillada biografía de Alfonso XIII, sí proporciona un estudio preciso y minucioso de una serie de actividades e iniciativas que, por su carácter humanitario —no diremos desinteresado—, merecen nuestro respeto y elogio.

CARLOS LÓPEZ GÓMEZ

MUÑOZ LÓPEZ, Pilar: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2001, 508 pp.

El libro de Pilar Muñoz López, resultado de su tesis doctoral, es de obligada lectura para toda aquella persona que esté interesada por los temas de la familia y su desarrollo histórico.

El texto estudia la institución familiar, en España, entre 1875-1931. Se centra en aspectos cualitativos: relaciones conyugales, relaciones paterno-filiales y las relaciones entre parientes, sin olvidar los aspectos demográficos, antropológicos, económicos y jurídicos.

Para ello, emplea una gran variedad de fuentes: la información que aporta la Comisión de Reformas Sociales sobre las condiciones laborales y de vida de las clases trabajadoras, los códigos Civiles y Penales vigentes durante el período y la encuesta del Ateneo (1901-1902) llevada a cabo para conocer las costumbres populares en torno al ciclo vital, a las relaciones familiares, sociales y afectivas. La utilización y análisis de las respuestas de la encuesta es la gran novedad de este libro. Hasta este momento, la información ofrecida por el estudio había sido empleada por antropólogos sin que casi ningún historiador hubiera realizado una investigación exhaustiva de la misma.

El libro es, sobre todo, una crítica a las teorías tradicionales. Según la versión más extendida, la industrialización supuso un punto y aparte en la historia de la familia. Antes de la industrialización las familias que predominaban eran de tipo extenso. La familia no estaba separada de la comunidad y no era un centro de vinculación emocional. Después de la industrialización, la familia nuclear surgió de forma simple, idealmente equipada para funcionar en la sociedad moderna y aparecieron los sentimientos modernos (el amor romántico, el amor hacia los hijos...). La autora invalida con la información que le proporciona la encuesta del Ateneo la presunta indiferencia hacia los niños y la falta de afecto entre los miembros de la familia. La investigación se convierte en una crítica a las tesis de Ariès y de Stone. Estos dos autores han sido muy cuestionados por los historiadores anglosajones, entre los que podemos señalar a L. Pollock que a partir del análisis de un importante número de fuentes documentales (más de cuatrocientos textos entre diarios y autobiografías) refuta la tesis tradicional que afirma la indiferencia, el desprecio y la crueldad como características esenciales de las actitudes hacia los niños a lo largo de la mayor parte de la historia.

El incipiente proceso de industrialización que se vivió en ciertas zonas de España y las transformaciones socioeconómicas que se produjeron con el cambio de siglo no trajo un nuevo modelo familiar. La conclusión final es que la familia no varió durante el período de la Restauración. Prueba de ello es la persistencia del Código Civil que normalizaba las relaciones familiares durante el período estudiado. El gran cambio en la familia, según la autora, se producirá en España a partir de los años sesenta del siglo XX, cuando la industrialización sea generalizada. Sin negar la importancia de la industrialización y su impacto en la familia, no debemos entender la institución familiar como una entidad económica y social que es influenciada y cambiada por fuerzas económicas sin formar ella parte activa de los procesos de la modernización.

El segundo objetivo es mostrar cómo eran las relaciones entre los miembros de la familia, si había diferencias entre clases, cuáles eran los valores familiares y la incidencia de las leyes reguladoras de la familia. La investigación sostiene que en las relaciones familiares predominaba el afecto aunque observaba una clara jerarquía en la que los hombres sobresalían sobre las mujeres y los mayores sobre los adultos. Sí advierte diferencias entre clases. Por ejemplo, en la burguesía se empezaba a percibir valores como la intimidad y el anonimato. El modelo de familia burgués basado en la diferenciación entre mujer ama de casa encargada de la esfera privada frente al hombre volcado en la

esfera pública y sustentador exclusivo de su familia se irá implantando poco a poco en todas las clases sociales.

En general, en las relaciones conyugales y paterno-filiales predominaría la armonía. Sin embargo, no debemos considerar los malos tratos como experiencias *aisladas* ni en la Restauración ni en la actualidad. El maltrato es uno de los secretos mejor guardados de la familia. No es fácil que una persona admita en un cuestionario que maltrata a su mujer y a sus hijos. El movimiento que surge a finales del XIX, en España y en la mayoría de los países occidentales, de protección a la infancia maltratada parece indicar que los malos tratos no fueron experiencias *aisladas*. Muchos son los reformadores sociales y juristas de la época que reclamaban la reforma del Código Civil para proteger a la infancia de los abusos que sufría.

En conclusión, un estudio serio con una gran variedad de fuentes y bibliografía, aunque a veces se eche en falta alguna referencia bibliográfica, que nos permite conocer nuevos aspectos de la historia de la familia y que arroja luz sobre un período en el que existía un gran vacío historiográfico.

MARTA SANTOS SACRISTÁN

FERNÁNDEZ GARCÍA, A., y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Fascismo, neofascismo y extrema derecha*, Cuadernos de Historia, n.º 90. Madrid, Ed. Arco/Libro, 2001, 102 pp.

La utilización incorrecta y abusiva de cualquier vocablo va rebajando, paulatinamente, la correspondencia entre significante y significado, hasta conducir a ambos elementos a una inaceptable asimetría. Ciertos términos, degradados por la propaganda, pueden acabar, en ese camino, convertidos en expresiones vacías de contenido. Algo de esto ocurre con la palabra fascismo aplicada como etiqueta contra cualquier situación, sea de la naturaleza que fuere, que no concuerda con determinados postulados. Así, a una cierta «vagueza originaria», de tal expresión se le fueron añadiendo manipulaciones diversas que acabaron por reducirla a una especie de lugar común.

El trabajo que aquí reseñamos comienza tratando de fijar los límites de la voz fascismo con el rigor exigible a los historiadores, indicando sus verdaderas señas de identidad. El fascismo es, nada más y nada menos que, una de las manifestaciones del totalitarismo que, bajo diferentes modelos, se convirtió en una de las grandes aberraciones del siglo XX. A partir de ahí se procede a su

análisis, dentro de la obra que nos ocupa, a través de sus componentes esenciales; primero en sus manifestaciones históricas de mayor entidad, el fascismo italiano y el nacionalismo alemán, y más adelante en sus «reencarnaciones» posteriores, en lo que se denomina neofascismo.

Dentro de este apartado, correspondiente a los intentos de reorganización fascista tras su derrota en la Segunda Guerra Mundial, se pasa revista a los casos de Italia, España y Alemania, aunque los movimientos neofascistas y neonazis se extienden por casi toda Europa, integrados en su propia «Internacional».

Por último en la frontera del neofascismo se situarían una serie amplia de movimientos «nacionales», más heterogéneos, que constituyen la llamada «extrema derecha». Bajo este epígrafe se incluyen los casos de Francia, Alemania, Italia, Rusia, Austria, España, etc. Se tratan aquí las «respuestas» a los nuevos problemas de la sociedad europea, de finales del Novecientos, atendiendo a la mayor o menor adaptación de los viejos discursos nacionalistas, xenófobos y fascisoides frente a las «carencias» de la democracia liberal. Un catálogo de actuaciones bien diferentes, en gran medida, de los fascismos «clásicos».

Estamos pues ante un estudio breve pero suficientemente significativo de la evolución de esta extrema derecha, en cuanto a su implantación en los principales Estados de Europa, que completa las páginas de este texto de gran utilidad para el mejor conocimiento de la historia política del Viejo Continente. Se concluye el volumen con unos textos representativos de la ideología fascista y unas indicaciones bibliográficas ajustadas a los temas tratados.

Hace algunos años, en 1996, había aparecido ya en esta misma colección una primera publicación sobre *Fascismo y Neofascismo*, que ahora se actualiza y amplía, como hemos dicho, con la atención a las últimas manifestaciones de los movimientos antidemocráticos de signo ultraderechista. Un libro recomendable, en suma, especialmente para los alumnos universitarios, dentro de la notable colección de Cuadernos de Historia.

EMILIO DE DIEGO

CERRUTTI, M.; GUEX, S., y HUBER, P. (eds.): *La Suisse et L'Espagne de la République à Franco (1936-1946)*, Éditions Antipodes, Lausanne, 2001, 575 pp.

Es bien sabido que la guerra española no fue simplemente un conflicto militar, sino que supuso además una serie de conflictos políticos, sociales, religiosos e ideológicos que trascendieron fuera de las fronteras españolas, lo que

explica su asombrosa complejidad. De ahí la virulencia de su impacto a nivel internacional, a la vez que pone de manifiesto la importancia que la influencia exterior tuvo en la misma.

La literatura en torno al conflicto español es por tanto innumerable, en especial la referida al examen de la intervención directa o indirecta de terceros países.

Hasta hace no mucho, los estudios sobre la actitud de la Confederación Helvética en relación con nuestra contienda civil eran escasos; algunos trabajos inéditos dedicados a aspectos parciales, como los de K. Gasser sobre los voluntarios suizos en la guerra civil y de Ch. Wissmann acerca de las consecuencias sobre las relaciones bilaterales de ambos países durante los primeros meses de la guerra, que complementan lo publicado por H. Mühlestein y M. Wullschlager a finales de la década de los treinta. La tesis doctoral de M. Gavira y las memorias de E. Stauffer contribuyeron a enriquecer este vacío histórico, pero hasta la década de los noventa no se amplía la investigación sobre el tema objeto de este libro.

Porque la Confederación Helvética no fue una excepción al fenómeno provocado por la guerra de España fuera de sus fronteras. La guerra civil ocasionó un debate dentro de la sociedad suiza que en ocasiones llegó a adquirir una extremada violencia. Pero los sucesos españoles no alteraron en ningún momento la política del gobierno suizo en relación con la guerra. La polarización que ésta provocó entre un amplio segmento de la sociedad suiza y el bloque conservador —en el poder durante aquellos años— no tuvo repercusión alguna en la línea oficial mantenida por este último, de apoyo más o menos soterrado a los rebeldes.

La obra que nos ocupa es un volumen colectivo en el que se recoge un coloquio celebrado en la Universidad de Lausanne el 4/5 de diciembre de 1998, organizado por Peter Huber, Sebastián Guex, Mari Carmen Rodríguez, Nic Ulmi y Catherine Fussinger. Se engloban en la misma una serie de trabajos en los que se ofrece una visión de conjunto de las relaciones entre Suiza y España (la republicana y la rebelde desde 1936 a 1939) desde la crisis abierta por la sublevación de julio de 1936, hasta la época de la postguerra, pasando por la II Guerra Mundial. En el libro se examina la política de la Suiza oficial con respecto a España tanto a nivel internacional como a nivel interno, las acciones de solidaridad organizadas por la izquierda helvética así como las relaciones económicas entre los dos países.

No se aborda la participación de los brigadistas suizos, lo cual supone una laguna importante, si se tiene en cuenta que en cifras relativas (teniendo en

cuenta la población total de Suiza en esa época y el número de brigadistas), el contingente suizo resultó ser una de las nacionalidades con mayor representación en el conflicto. Tampoco se profundiza en la actitud de los partidos burgueses frente a la contienda.

Por lo demás, el espectro de la investigación es amplio; en una primera parte se abordan los aspectos militares del conflicto, analizando los informes enviados por dos misiones militares suizas que visitaron el bando sublevado, la negativa (una vez terminada la guerra) a albergar exiliados procedentes de la República y la cinematografía dedicada a la guerra, con un claro apoyo por parte de las autoridades en favor de los filmes profranquistas.

Una segunda parte del libro está consagrada a los efectos de la guerra de España sobre la izquierda suiza, en especial sobre el movimiento obrero; durante las primeras semanas de la contienda, la rapidez e intensidad de las movilizaciones en favor de la República fueron notables, para ser posteriormente neutralizadas por las autoridades helvéticas, siempre bajo el argumento del concepto de neutralidad, que forma parte de la memoria histórica de la Confederación. Con el tiempo, el apoyo de la URSS al bando republicano es aprovechado por la derecha suiza para pedir la ilegalización del partido comunista suizo, provocando además el alineamiento del partido socialista a las tesis del gobierno.

La tercera parte se ocupa del aspecto económico. Suiza no participó en la primera fase de las inversiones extranjeras en España que tuvo lugar en la segunda mitad del s. XIX, marcadas por la intervención del capital francés e inglés.

La contribución helvética se centró ante todo en la industria eléctrica (a finales del s. XIX y principios del XX), estando ligada con frecuencia a la inversión alemana, a la que en ocasiones sirvió de tapadera (es significativo el caso de las inversiones de la sociedad suiza Elektrobank, fundada en Zurich en 1895 por el *trust* eléctrico alemán AEG; a través de esta vía, éste último fundaría la «Compañía Sevillana de Electricidad», que se convertiría en la principal empresa de electricidad del sur de España).

En febrero de 1939, tras la caída de Cataluña, donde se situaban los principales intereses de la Confederación, Berna reconocía *de jure* al gobierno de Franco. A partir de 1940, dentro del contexto de la Segunda Guerra Mundial, los intercambios comerciales entre los dos países experimentaron una progresión notable, debido no sólo a la diligencia de Berna en reconocer a Franco, sino también a causa de la nueva coyuntura creada por la guerra, a las necesidades respectivas de los dos países y a la complementariedad de sus economías. Desde 1940, a causa del cierre de una parte de los puertos franceses y

del bloqueo decretado por las partes en conflicto, España, oficialmente neutral, adquiere una gran importancia para el avituallamiento de Suiza, mientras que ésta hacía posible el suministro de divisas convertibles, tan necesarias para el régimen franquista.

Al finalizar la guerra, el cierre de la frontera franco-española y el aislamiento del franquismo en la escena internacional, provocaron un menor interés de España como vía para el comercio exterior helvético. A pesar de ello, la Confederación fue uno de los pocos Estados que no apoyaron el boicot diplomático contra Madrid reclamado por la ONU en 1946.

En definitiva, esta obra es una aportación destacable sobre un tema poco tratado hasta el presente, aunque con algunas lagunas importantes. A señalar el amplio y detallado apéndice bibliográfico, y lamentar que se siga utilizando el término «nacional» para nombrar al bando sublevado.

MARTÍN GAVIRA BRANDT

POLIC BOBIC, Mirjana: *Croacia/España. Relaciones históricas y culturales*, Zagreb, Most/The Bridge, 2002, 644 pp.

¿Cuál es la imagen de la «Europa del Este» para los españoles? De acuerdo con las encuestas de opinión más utilizadas por los analistas españoles —INCIPE, C.I.S.—, así como lo que se puede extraer de la lectura de los medios de comunicación de mayor difusión, se puede afirmar con rotundidad que los términos que mejor definen a este área geohistórica europea son: lejanía; confusión en cuanto a su delimitación estatal/nacional; influida por la URSS y el comunismo; atrasada económicamente; con una creciente inmigración hacia España; competitiva en materia agrícola; inestable políticamente, con grandes desigualdades sociales y graves problemas nacionales que les han conducido en muchas ocasiones a la guerra.

Es significativo también que tanto en el pasado como en la actualidad, no se haya logrado una conceptualización precisa sobre la denominación del área: ¿Europa del Este?, ¿Europa del telón de acero?, ¿Europa socialista?, ¿Europa comunista?, ¿Europa Oriental?

Si a estos condicionantes unimos el distanciamiento político-diplomático de España con el conjunto de estos Estados desde la Guerra Civil —recorremos aquí que hasta 1977 no se restablecen relaciones diplomáticas con la mayoría de estos países—, y el escaso nivel de los intercambios comerciales,

podemos comprender el valor que tiene la publicación de libros como el que comentamos: *Croacia/España. Relaciones históricas y culturales*, de la profesora Mirjana Polic Bobic, Catedrática de Literatura de la Universidad de Zagreb y una entusiasta de los temas españoles.

Recordemos aquí que tras la desaparición de la Federación Yugoslava, con consecuencias bastante lamentables como todos recordaremos para gran parte de los propios yugoeslavos, algunas de las antiguas repúblicas convertidas en Estados independientes buscaron el pleno reconocimiento de la comunidad internacional. Croacia y Eslovenia pronto consiguieron ese reconocimiento por parte de muchos Estados europeos y entre ellos España: el 9 de marzo de 1992 el gobierno español decidía el establecimiento de relaciones con Croacia, estableciéndose ese mismo año una Embajada en Zagreb; correspondiendo el gobierno croata con una decisión similar en 1993.

A partir de estos presupuestos y a lo largo de 644 páginas, la profesora Polic Bobic nos presenta en lengua croata y española —lo que le da un valor añadido a esta obra—, el resultado de un largo trabajo de investigación sobre las relaciones culturales e históricas entre ambos Estados desde la Edad Media hasta el siglo XX.

Del conjunto de temas que aborda en este magnífico libro debo destacar varios de ellos. En primer lugar, la importancia que se concede al estudio de las imágenes recíprocas entre ambos pueblos y su incidencia en los respectivos gobernantes. Aunque como reconoce la autora es difícil abordar esta cuestión dado el distanciamiento de ambos pueblos y el diferente papel que han ocupado en la historia europea, sí es esclarecedor, por ejemplo, las referencias que se han encontrado en enciclopedias y obras especializadas en España sobre Croacia, repletas de errores, confusiones geográficas y terminológicas y silencios sobre hechos claves, ya desde la Edad Media. Por otro lado, la imagen de España en Croacia se identifica con la civilización occidental, pero sólo se destaca de nuestro país lo individual, lo singular desde el punto de vista cultural o artístico y en ocasiones no realmente lo significativo.

Resulta también de interés la labor de recopilación de textos y autores croatas y españoles —Janko Polic Kamov, Miroslav Krleža, Bogdan Radica, Pérez Reverte o Hermann Tertsch, entre otros—, que nos presentan reflexiones personales sobre personas, hechos, paisajes o acontecimientos políticos vividos en los dos países,

A pesar del serio, riguroso y bien presentado trabajo, la propia autora confiesa que «no hay grandes conversaciones entre las culturas de estos dos extremos de Europa. Por eso es aún más importante rescatar del olvido una serie

de diálogos aislados o los intentos de establecer un diálogo que se han producido» (p. 360).

Reitero que los españoles podemos sentirnos orgullosos —aunque no satisfechos de los resultados globales—, del interés que por España y por nosotros se tiene en aquella Europa lejana y confusa que hoy aspira a ser miembro de pleno derecho de la Unión Europea y, por lo tanto, a ser también reconocida por «los otros» como «plenamente europea». La satisfacción sería completa si desde España se correspondiera ese interés desde un punto de vista cultural —lo que no ocurre ni para el caso de Croacia ni de otros Estados—, y desde las instancias políticas y gubernamentales hubiera una acción exterior cultural que en esa amplia zona hoy brilla por su ausencia. A pesar de lo dicho al libro le falta algo que es necesario señalar: unas conclusiones, un balance tanto de lo dicho y lo hecho como de lo que se podía hacer para impulsar las relaciones con un área tan europea como Dinamarca o España, pero aún tan necesitada de ese reconocimiento por todos nosotros, de todos los europeos y, de forma especial, en las relaciones hispano-croatas. Confiamos en que con obras como la que estamos comentando se haya iniciado una nueva etapa.

JUAN CARLOS PEREIRA

COMELLAS, José Luis: *Del 98 a la Semana Trágica (1898-1909). Crisis de conciencia y renovación política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 302 pp.

En una época como la actual en la que se impone una especialización reduccionista en las distintas áreas de la Historia, resulta enriquecedor el poder contar con obras de síntesis que reflejen con claridad los grandes interrogantes del pasado. J. L. Comellas constituye uno de los mejores exponentes de una corriente de historiadores que se han ocupado de diversos ámbitos de la disciplina a lo largo de su carrera, desde la historia de América hasta los múltiples períodos del conflictivo siglo XIX español, de tal forma que cuenta con un bagaje inmejorable para realizar interpretaciones globales del pasado.

Ya en 2000 publicaba *El último cambio de siglo: gloria y crisis de Occidente (1870-1914)* haciéndose eco de la extraordinaria confluencia de factores que se dan cita en el paso a una nueva centuria. En este año ha hecho lo propio para el caso español mediante la monografía que nos proponemos comentar. Explícitamente reconoce Comellas que su objetivo consiste en poner al día las visiones que se han ofrecido del período que media entre 1898 y 1909,

recogiendo para ello las últimas revisiones hechas al calor de las conmemoraciones del Desastre. En el nutrido aparato crítico con el que cuenta la obra encontraremos citas de historiadores jóvenes así como de profesionales sobradamente reconocidos como J. M. Jover, J. Pabón, J. Tusell y J. P. Fusi. De este modo, se propone el autor plantear hipótesis de trabajo para el estudio de una época que, sin duda, sigue abierta a la investigación de archivo.

El tema central que vertebra *Del 98 a la Semana Trágica* está constituido por el tránsito de un regeneracionismo intelectual a otro político y derechista. El método elegido para desarrollar tal propósito se basa en un planteamiento tradicional, sobre todo respecto al actual proceso de interdiscipliniedad, pero que colma con creces la explicación del proceso histórico elegido: si bien nada es *inevitable* en la Historia, sí que existen unos factores que promueven un desenlace *probable*, de tal forma que es labor del curioso por el pasado el desentrañar dichos factores.

Así corresponde iniciar el análisis de la última década del siglo XIX relativizando una visión inexacta de los acontecimientos del 98 que tiende a dotar al año en cuestión de un protagonismo sobredimensionado. El hecho de que, a juicio del autor, el proceso crítico se iniciara en España con anterioridad, no obsta para que el tándem *conciencia de crisis/crisis de conciencia* se convierta en la base sólida sobre la cual Comellas construye su discurso. Es precisamente el no poder esquivar por más tiempo la desesperanzadora realidad lo que hace que surja la necesidad de replantearse de nuevo la identidad española.

Ante tal fenómeno, la sociedad experimentará una evolución, en todos los planos, que irá desde posiciones tibias e inoperantes a prácticas de mayor calado. Así, el regionalismo romántico y sentimentalista de los años 80 pasará en los albores del siglo XX a ser un regionalismo excluyente (aunque no todavía político). La intelectualidad dejará de lado el positivismo y se apuntará al vitalismo. J. Costa esconderá al «cirujano de hierro» y se acercará a propuestas más sofisticadas rayanas en la democracia orgánica. Por la misma regla de tres, el regeneracionismo eminentemente abstracto, a pesar de su variante arbitrista, se constituirá en un regeneracionismo político que intentará una reforma desde arriba. Protagonistas de este giro, y del libro que nos traemos entre manos, son Polavieja, Silvela, Fernández Villaverde y Maura. «Javier Tusell ha destacado que mientras Costa o Polavieja identificaron la causa de la obstrucción de los conductos entre pueblo y Estado con el caciquismo, Maura, sin levantar en absoluto acusación contra oligarcas y caciques, entiende que aquella causa radica más bien en la actitud pasiva, abstencionista, de los españoles» (p. 240).

Y es que Comellas nos invita a una reflexión sobre el Estado de la Restauración. Esa reivindicación maurista de una auténtica ciudadanía española, que a la vez el autor hace suya, apunta con el dedo acusador a una clase media que, al verse desplazada por la oligarquía, prefiere movilizarse socialmente, sí, pero sin participar en la política. En paralelo, y a raíz del Desastre, el movimiento obrero también opta por una moderación y comedimiento en su actuación social. «El fracaso de la conquista del poder por obra de un equipo ajeno al poder mismo dejaba como única solución la conversión del poder al regeneracionismo, o, si se quiere, la subida legal al poder de un grupo de políticos devenidos regeneracionistas» (p. 196). La desmovilización social favorecería el que ese vacío entre Estado y ciudadano se salvara mediante el caciquismo. Fue Maura el que intentó construir una auténtica ciudadanía, empresa que no llegó a cuajar porque el mecanismo de la Restauración requería la complementariedad de un regeneracionismo también de izquierdas, el cual se vio frustrado con el asesinato de Canalejas.

En relación con estas ideas y a pesar de los regionalismos, que ocupan buena parte de la atención de Comellas, «la *debilidad política del Estado liberal* es una cosa, y la existencia de una conciencia nacional es otra muy distinta» (p. 156), de tal forma que el siglo XX se inaugura con un Gran Estado Positivista, factura de Cánovas, empeñado en que la idea de nación trascienda a la esfera privada.

Aparte este adecuado armazón interpretativo, cabría puntualizar que el libro del catedrático de la Universidad de Sevilla pone sobre el tapete una interesante tesis sobre la cual quizás hubiera convenido abundar más, en detrimento de apartados donde se describen acontecimientos que se encadenan sin dar tregua al análisis explicativo. Igualmente redundantes respecto al argumento central, aunque sustanciales sin duda, resultan los resúmenes de obras de diversos regeneracionistas que se incluyen en el capítulo correspondiente. Por otra parte, el peso de la participación social en la esfera política se despacha muy a la ligera, lo cual bien puede justificarse por la delimitación que el subtítulo del libro hace a la «renovación política».

De cualquier forma, bajo una narración envolvente, J. L. Comellas engloba en una explicación de conjunto todas las claves que configuran el cambio de siglo español engranando magistralmente los factores y los personajes de la España de la Restauración. Interpreta así un proceso de modernización que arranca, como bien prueba la evolución posterior, de una crisis multidimensional.

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ÁLVAREZ

El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931. Estudio preliminar de Amelia Valcárcel, Madrid, Congreso de los Diputados, 2001, 175 pp. (edición no venal).

«*Siglo de las mujeres*» el siglo XX, en él se han conseguido derechos y conquistas que el XIX esbozara tan sólo bajo formas de protesta popular y polémica intelectual. Setenta años después de la obtención de la ciudadanía política para las españolas (a finales de 1931, con la obra legislativa de la II República), el Congreso de los Diputados ha promovido una edición conmemorativa —sencilla pero digna— de aquellos discursos del *Diario de Sesiones* que dieron entidad material, en las Cortes Constituyentes de 1931, a la discusión parlamentaria. No fue sin esfuerzo que acabaran en triunfo aquellas jornadas, y el éxito se debe a quienes optaron sin vacilar por la igualdad jurídica. Un hecho tanto más importante cuanto que, en este aspecto del sufragio femenino y en aquel momento, España se convertía en uno de los países de la vanguardia política mundial.

Con un pequeño margen de diferencia, muy ajustadas las posiciones de los señores diputados a favor y en contra (estas últimas fueron creciendo según se hacía más evidente la fuerza de la confrontación), el sufragio —hasta entonces restringido a los hombres— se convertía por fin, de veras, en *universal*. Aunque pocas españolas lo supieran entonces, se lo debían en primer término a la firmeza y el coraje de una mujer de extracción bien modesta, Clara Campoamor, republicana de honda y radical convicción de ideas sufragistas, por *democráticas*, esencialmente.

Tres momentos recogen la secuencia total de unos debates que aun hoy resultan enormemente ilustrativos (y es lástima que no hayan merecido mayor atención pública en la conmemoración del 70 aniversario, ni siquiera por parte de quienes en su día fueron capaces de salvar el proyecto, los socialistas). Son, claro está, la etapa de redacción del proyecto, la votación que tuvo lugar el día 1 de octubre y la ratificación del 1 de diciembre siguiente.

En el estudio preliminar a la reproducción facsimilar de los *Diarios de Sesiones* —una idea estupenda, teniendo en cuenta la rareza de este proceder—, la filósofa Amelia Valcárcel realiza un breve pero ilustrativo recorrido que, al tratarse de edición no venal, entiendo va dirigido especialmente a un público reducido de parlamentarias, mujeres (y ojalá que de parlamentarios también). Un texto bien compuesto, en resumidas cuentas, en el que se recorre antes que nada la trayectoria histórica de eso que se ha llamado «feminismo de la excelencia» y que, al menos desde la Ilustración, aboga por la consecución del derecho a

la educación en todos sus niveles, para desde ese escalón primero pasar a procurar igualdad legal.

Aspiración ésta muy especial del feminismo anglosajón (uno de los principales movimientos sociales que ha dado su textura político-social y su andamiaje práctico al mundo contemporáneo occidental), en España no habían existido debates sobre el sufragio comparables a los de Inglaterra o los Estados Unidos. Va a ser así la viva discusión del año 1931 en la Cámara baja española la que explicita el choque —hasta ahí contenido— entre aquel feminismo *de excelencia* y el riesgo de elitismo que comporta, y cómo no, al final de ese polo, la más completa *democratización*. Como ha vuelto a recordar Rosa Capel¹, las primeras peticiones de voto para las españolas databan ya de 1877 y 1907-08, pero fue el Estatuto municipal de 1924, bajo la dictadura de Primo de Rivera precisamente, el que consideró elegibles para concejales a las mujeres mayores de 25 años que supieran leer y escribir —no así en los municipios con menos de mil habitantes—, siempre que fueran cabeza de familia.

De esta manera Madrid, Sevilla, Bilbao, Barcelona, Toledo, San Sebastián e incluso algún pequeño municipio tuvieron sus primeras concejalas, afanadas en los capítulos de beneficencia, la infancia y la higiene, las cárceles y la prostitución, el trabajo femenino y la cultura. Era un avance, sin duda alguna, y así lo vio el propio dictador, que admiró la energía mostrada por las mujeres. Contando con que serían ellas, además de los trabajadores, quienes habrían de sostener su edificio corporativo, les concedió en abril de 1924 el derecho electoral (a mayores de 23 años jurídicamente libres, sin incluir ni prostitutas ni casadas «para no provocar conflictos en el matrimonio», como recoge la propia Capel). Sin embargo, aquella iniciativa, que acababa de ser estrenada justo cuando la dictadura tocó a su fin, sólo condujo a ciertas propuestas públicas que, como era de esperar, los políticos rechazaron de plano. Incluso hubo un ministro que, en la Asamblea Nacional Consultiva, habló de la imposibilidad metafísica de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, precisamente «por estar hecha la mujer de la sustancia del hombre...».

Entre el miedo de muchos varones a ser acusados de antidemócratas y el recelo ante el voto clerical y de derechas que para muchas de las españolas,

¹ Rosa María CAPEL MARTÍNEZ: «Un concepto: Sufrajismo», *Dez.eme*, 5, junio 2002, p. 94. Sigue siendo imprescindible su texto *El sufragio femenino en la 2.ª República española*, Granada, Universidad de Granada, 1975 [reedición 1992].

plegadas a sus maridos, influidas por la Iglesia o por convicción sincera, se podría esperar, comienza su andadura la II República, tras la fecha radiante del 14 de abril. Resolver la contradicción entre ambos extremos (la libertad y el miedo a su ejercicio) llevó a los constituyentes a admitir que las mujeres tuvieran de momento sufragio *pasivo* (es decir, que pudieran ser elegidas para diputadas), en tanto que el reconocimiento del sufragio activo se aplazaba unos meses, hasta la aprobación de la Constitución.

A la hora de la verdad, fueron pocas las candidatas. De hecho, sólo la conjunción republicano-socialista llevaba a mujeres en sus listas. Victoria Kent (radical-socialista) y Clara Campoamor (radical) fueron elegidas por Madrid. A ellas precisamente correspondió defender en la Cámara una y otra postura, respectivamente, en contra del sufragio femenino la primera. Más tarde, en noviembre, será elegida también la socialista Margarita Nelken, por Badajoz.

La discusión parlamentaria sobre el artículo 36 de la Constitución, que proponía el sufragio *universal pleno* desde los 21 años, tuvo lugar en los días 30 de septiembre y 1 de octubre, con las dos posturas abiertas y enfrentadas: de un lado estaban los que defendían el derecho tal y como estaba redactado (los socialistas junto con Clara Campoamor, que rompió la disciplina de voto con su partido y actuó como le dictaban la razón y su impulso, siendo lúcido y encendido portavoz del feminismo y de la democracia *tout court*, sin más color político). Del otro lado, se alineaba prácticamente el resto de la Cámara, incluida la prestigiada Victoria Kent. Pretendían reservar el sufragio a las mujeres cultas y profesionales, a aquellas que tuvieran una opinión política formada y gozaran de asegurada autonomía en la decisión, de libertad en sus juicios y actuaciones... A pesar de lo medido de los argumentos de ambas, tras producirse rupturas en la disciplina de voto, y con apoyo de los agrarios, 161 contra 121 votos fue el resultado triunfante, por el momento, de la primera votación. No toda la izquierda estuvo satisfecha, como puede suponerse: el socialista Indalecio Prieto, a la cabeza del gobierno, afirmó que ese voto infligía una «puñalada traperera a la República».

Sea como fuere, la máxima responsable de aquella situación era la *Srta. Campoamor*, una mujer de 43 años de apariencia frágil y extracción social humilde, que había habitado con sus padres y abuela una portería de Malasaña, y que con tesón e inteligencia se había abierto paso en el mundo laboral, tal y como era entonces accesible a las mujeres: fue auxiliar de telégrafos a los 21 años, pasó por Zaragoza y San Sebastián y regresó a Madrid,

donde hizo el bachillerato (que empezó a los 33 años), dio clases particulares y trabajó como secretaria, mecanógrafa y traductora del francés.

Cuando llegó el momento de defender el voto, ya diputada, no se arredró, aceptando la responsabilidad que le incumbía. Su feminismo era —en su práctica entera— fruto de su *experiencia*, de la vida *vivida*, consecuencia directa de la asunción del credo democrático y fuente de ese credo, al mismo tiempo. El voto era, por tanto, la única garantía de igualdad radical entre hombres y mujeres, y —un paso más allá— la *única* posibilidad real de no crear distinciones (de clase, de saber o posición) entre las propias mujeres, de abrir fisuras en su interior: «*Digamos que la definición de feminista con la que el vulgo (...) pretende malévolamente indicar algo extravagante (...) indica la realización plena de la mujer en todas sus posibilidades, por lo que debiera llamarse humanismo*». Pura justicia, pues, librar esa batalla total por la igualdad.

Como la igualdad de derechos entre los sexos ya había sido incluida en los programas electorales, la tarea podía parecer sencilla para una debutante, quizá, como era ella. No lo fue en absoluto. Le costó enormemente quitar del borrador (antes de presentar el texto a los debates), en su artículo 23, la expresión «en principio» —que hablaba de igualdad en el segundo párrafo— e introducir en cambio el de «sexo» en el primer artículo —que negaba fundamento de privilegio jurídico al nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas—. Se le agregó por fin al texto la diferencia sexual, pero esa batalla costó a la Campoamor tan gran esfuerzo que supo ya que iba a estar siempre sola, de ahí en adelante. Fue brillante y valiente, con todo, a pesar de las bromas, los chascarrillos y las ambigüedades de los varones que la rodeaban: «*La desgracia de la mujer* —vino a decir frente a uno de esos ataques— *es que no ha sido nunca juzgada por normas propias (...) respetad su derecho como ser humano*». Cuando más la aplaudieron —porque también se la aplaudió, es claro— se debió a sus frecuentes exhortaciones patrióticas, a su confianza en que habría de lograrse un futuro mejor para una España que quería, y que podía, crecer.

No parece oportuno, sin embargo, recoger aquí secuencias de las intervenciones, pues todo aquél que se acerque a las páginas mismas de esta reproducción facsímil ganará más, en riqueza y matices, leyendo por sí mismo. Diré tan sólo que se elevó la edad para votar de 21 a 23 años, y que nada más empezar hubo quien alertó del constante peligro que el calendario mensual biológico entrañaría para las mujeres (notoria disminución de facultades, de voluntad y talento, sin excepción). De «broma indecorosa y soez» calificó la diputada radical el comentario de aquel varón, mientras veía espantada cómo corrían,

hacia el otro lado, los votos necesarios de su propio partido. De aquel episodio procede la propuesta de que —para afrontar los riesgos— hubiera una *concesión provisional* del voto: se retiraría luego, ese derecho, en caso de que «la mujer vota[se] con los curas y la reacción».

Nadie conmovió a Clara, ni la rindió tampoco. Estaba tan segura de aquello que quería, y ¡lo quería tanto!, que se hallaba dispuesta a romper la baraja: «*Casi podría decirse que nosotras, mujeres, deberíamos negarnos a aceptar el derecho pasivo si no concedéis a nuestras hermanas el derecho activo, porque no debemos prestarnos a contribuir a la farsa. Una mujer, dos mujeres, ¿qué hacen en un Parlamento de 465 diputados? Dar una nota de color, prestarse a una broma...*».

Pero Victoria Kent no opinaba lo mismo, como es sabido; tenía miedo del poder de los hombres —en casa o el trabajo— sobre las mujeres, de su influjo ideológico y mental, pero también del uso de la fuerza que podrían ejercer. El día 1 de octubre defendió vivamente que se aplazara la extensión del voto a las mujeres, si bien esa postura le valía «renunciar a un ideal». Para apoyar el voto —vino a decir— «*yo necesitaría ver a las madres en la calle pidiendo escuelas para sus hijos; yo necesitaría haber visto en la calle a las madres prohibiendo que sus hijos fueran a Marruecos; yo necesitaría ver a las mujeres españolas unidas todas pidiendo lo que es indispensable para la salud y la cultura de sus hijos*». Creía la abogada, por lo tanto, servir a la República al pedirle a la Cámara que no aceptase todavía la concesión del voto a la mujer.

Campoamor tratará de hacer ver a su oponente, también mujer, la inconsecuencia que entrañaba el pedir más sacrificios y muestras de adhesión a la República a las mujeres que a los propios hombres. Con las intervenciones posteriores de algún diputado, explicando su *sí* o su *no* (cada vez más armados de razones los menos decididos), se llegaría a aquellos 161 votos a favor que ya indicamos. En un solo día, la causa del sufragismo perdía veinte votos. Había aún un margen para abrirse al futuro, hasta el momento mismo de incorporar el texto a la Constitución, pero ese margen se iría adelgazando.

De hecho, fueron sólo cuatro votos (131 contra 127) los que, en su última fase, a principios de diciembre, hicieron realidad en España la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, por vez primera. Era el mayor triunfo, entonces, de la Constitución. Y hablar de aquello, y saber cómo vino, aún merece la pena.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

URQUIJO GOITIA, José Ramón: *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001, 589 pp.

No es frecuente encontrar en el catálogo de títulos de historia publicados cada año libros como éste, obras de referencia y de consulta que, aun en realizaciones pioneras o experimentales, hay que tender a saludar positivamente por principio, con especial gratitud anticipada.

Gobiernos y ministros españoles (1808-2000), de José Ramón Urquijo, es uno de estos casos raros de instrumento bibliográfico utilísimos para el trabajo de los historiadores, un recurso de orientación y consulta imprescindible que, ya por fin, no falta al contemporaneísmo español. Con paciencia infinita, con un despliegue de exacta erudición que quizá no computa, a estas alturas, entre los valores de autoría más apreciados, lo que este libro implica por parte de su autor es, sin lugar a dudas, voluntad de corrección sobre las frecuentes imprecisiones que, en datos cronológicos, biográficos y sociopolíticos, seguimos trasladando la mayoría del gremio, por falta de depósitos de datos de ese tipo fiables y contrastados.

No es la primera vez, con todo, que en la reciente historiografía española se acomete el esfuerzo de depurar la información conocida sobre los gobiernos de la España contemporánea (García Madaria, Pro, Cuenca). La comprobación, por parte del autor de este nuevo trabajo, J. R. Urquijo Goitia, de los errores sistemáticamente reproducidos en las obras de aquéllos le llevaría a emprender, en su día, una nueva y exacta recopilación de información veraz, establecida únicamente sobre fuentes primarias.

Dadas las dimensiones del esfuerzo acometido, merece la pena reseñar la consulta hecha por el autor: la *Colección legislativa (1814-1890)* y la *Gaceta*, el *Diario de Sesiones de Cortes* y el archivo de *Presidencia del Gobierno*, además de cierta correspondencia diplomática, cuando era preciso —para cubrir lagunas— echar mano de ella.

Los materiales ofrecidos de esta manera cumplen un amplio espectro de nombres incluidos en los repertorios que se ofrecen. Están, pues, recogidos todos los *ministros* (incluidos los *interinos*); los miembros de las *Juntas revolucionarias*, *Regencias* e instituciones de gobierno (de nombre variable según momento y ocasión); los *subsecretarios* responsables de ministerios en la dictadura de Primo de Rivera; los *presidentes* de las Comisiones dependientes de la *Junta técnica* que creó Franco en 1936; los ministros de ambos bandos en la *guerra civil*, y hasta los *altos cargos* ministeriales que sustituyeron a los ministros, por ausencia o enfermedad, en los tiempos en que no era compensable de otro modo esa ausencia.

De esa riqueza de información se deriva el que Urquijo, Investigador del CSIC, ofrezca —depuradas al máximo— nutridas listas como las siguientes: una *relación cronológica de gabinetes*; un listado de *titulares* de los ministerios; una *relación alfabética de ministros*; y la *legislación relativa a la modificación de los ministerios*. Un instrumento de trabajo imprescindible, por tanto, cuya durabilidad está asegurada de antemano por la escrupulosa depuración de errores y las comprobaciones sucesivas en fuentes, de primera mano, que son propias de la elección de método y la manera de hacer de su recopilador.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género. 1959-1986*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2001. Colección Atenea: Estudios de la Mujer, 355 pp.

Los cursos de doctorado impartidos por la profesora e historiadora María Carmen García-Nieto París, posibilitaron la realización de varios proyectos de historia del Tiempo Presente, uno de esos trabajos acabó siendo la Tesis doctoral de Pilar Díaz, de la que este libro es su mejor resumen.

La investigación de Pilar Díaz, catedrática de Enseñanza Secundaria y Doctora en Historia por la UCM, mereció en el año 2001 el Premio Victoria Kent, en su XI edición, para tesis doctorales, de la Universidad de Málaga.

La investigación con fuentes orales se utiliza como base del proyecto para acercarse a la realidad cotidiana de unas trabajadoras industriales. Se escoge esta técnica porque es la más adecuada para este tipo de estudios, ya que de otra manera hubieran quedado silenciadas muchas de las averiguaciones que aquí se hacen del trabajo, los procesos de trabajo; pero también de la vida de estas personas. Es, asimismo, una historia social cualitativa.

La coetaneidad de la autora con el período que investiga (característica del Tiempo Presente), su condición de mujer (empatía con las informantes) y su formación (historiadora) hacen que el resultado sea brillante, pero también muy trabajado.

El estudio fue posible a partir del contacto con un grupo de mujeres del textil en parte gracias a conocimientos personales y en parte a través de los sindicatos que eran representativos de la confección, dentro del textil; luego el método de la bola de nieve hizo el resto. Se llevaron a cabo entrevistas exploratorias y se pasó a la elaboración de un cuestionario que recogiera aspectos

técnicos del trabajo y condiciones del mismo, en un contexto más amplio que facilita la historia de vida. 38 entrevistas, con un cuestionario semiestructurado y abierto. En el que se dejaba hablar a las mujeres, a la vez que se les sugerían los temas. Entrevistas de profundización y de contraste.

Una vez que el material estuvo recogido se pasó a la fase de análisis contrastando testimonios diversos y fuentes variadas, ya que es éste un trabajo interdisciplinar y polifacético. Se trata de un estudio de relatos biográficos múltiples paralelos.

Había que contrastar con fuentes documentales y escritas, documentarse con bibliografía y aproximarse a la historia del textil y de la vida cotidiana en la España bajo el Régimen franquista.

A diferencia de otras experiencias con fuentes orales la presentación se realiza mediante la inserción de citas textuales en el contenido analítico del libro. Es decir los diferentes capítulos, de acuerdo a un enfoque netamente histórico, presentan unas conclusiones y generalizaciones a partir de casos concretos, siempre posibles y verosímiles, y en ellos se van insertando testimonios de las/los entrevistados como apoyo y elemento de fuerza narrativa.

Se trata de capítulos temáticos y no cronológicos en los que la responsabilidad final del contenido corresponde a la investigadora a partir de los relatos biográficos de las mujeres entrevistadas.

Si bien hay dos estudios paralelos como son: el trabajo industrial femenino y sus procesos de cambio, por un lado, y la historia reciente de España, por otro; la habilidad de la historiadora Díaz Sánchez y la utilización del método biográfico hacen imperceptibles las diferentes temáticas.

El libro aborda el trabajo industrial con el empleo de la organización racional del trabajo, que ha sido una de las formas de explotación de la mano de obra en la España contemporánea, e introduce categorías de análisis, perfectamente extrapolables a otros estudios y contextos históricos.

Este trabajo supone una nueva y a la vez diferente forma de investigación histórica, que partiendo de relatos biográficos y de historias de vida, intenta estudiar el trabajo de las mujeres en la industria textil, la actividad industrial en las fábricas durante el franquismo, en cuyo sector el trabajo femenino era mayoritario; y de paso parte de la historia reciente de nuestro país. El que tenemos delante no es un libro de mujeres, sino más bien un libro de historia en el que las protagonistas son las mujeres. Una lección práctica de cómo se hace historia oral.

JOSÉ MARÍA GAGO GONZÁLEZ.

PIJOAN, Josep: *Mi Don Francisco Giner (1906-1910)*, Introducción de Octavio Ruiz-Manjón, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 127 pp.

La breve y emotiva remembranza de Giner que Pijoan publicó en 1927 cuando hacía ya un tiempo que había muerto aquél, un texto que mereció el interés de Vicente Cacho al estudiar las relaciones de la Institución con el nacionalismo y el modernismo catalanes del grupo de Madrid, ha sido reeditada por Biblioteca Nueva. El propio Cacho había emprendido esa tarea poco antes de morir, en 1997. Y ahora la ha hecho suya Octavio Ruiz-Manjón, a quien se debe el estudio introductorio y la cuidada forma en que ha sido compuesto el total de las piezas que forman el volumen. Aparición que ha de ser bienvenida, por razones diversas, y entre ellas la no menor de que unas pocas páginas bien ilustrativas, de lectura golosa y placentera, eran prácticamente inencontrables tanto en su primera edición barcelonesa, de tirada muy corta, como en la subsiguiente, de 1932.

Josep Pijoan, cercano a Prat de la Riba y fundador con él del Institut d'Estudis Catalans, dependiente de la Generalitat, había nacido en Barcelona en 1879 y murió en Suiza (Lausanne) en 1963. Reconoció además otros dos influjos potentes, de autoridad intelectual y vínculos de amistad, que procedían de Giner y, antes que él, Joan Maragall. A ambos dedicó, en sendas ocasiones, dos semblanzas, dispares en valor y extensión, que reflejan esa influencia y el reconocimiento, siempre con el *mi*, de entrañable posesión y emotividad, estampado en el rótulo.

Extraordinario gestor cultural —tal como lo caracteriza Octavio Ruiz-Manjón, siguiendo a Cacho en su excelente libro sobre *El nacionalismo catalán como factor de modernización* (Barcelona, 1998)—, Pijoan viajó constantemente, unas veces entre Barcelona y Madrid y otras por Europa —especialmente Italia, al principio, donde se acercó a Papini, d'Annunzio, Venturi y Croce—. De ese viaje como formación, y de ese acúmulo de experiencias culturales que los hombres de la ILE valoraban tan alto, hablaría muchas veces después, ya arribado a Madrid, con Giner y Cossío.

Al Paseo del Obelisco llegó en efecto en 1905, porque se lo había sugerido Maragall y porque Hermenegildo Giner, republicano lerrouxista en Barcelona, le dio una carta de presentación para su hermano. Quería encauzar, desde la Corte, las oposiciones que esperaba ganar en Cataluña. Leyendo el texto de Octavio Ruiz-Manjón, y a pesar del endulzado recuerdo que sin embargo proporciona Pijoan, se verá cómo tan sólo al cabo de un año —y no desde el primer día, ni mucho menos— se sintió Pijoan bien, incorporado de manera

agradable y entusiasta al círculo exterior («la Institución dispersa», como le llamó Cacho) de ese microuniverso que gobernaba un personaje excepcional, Giner, a quien él dijo pronto «abuelo», marcando significativamente las distancias generacionales y lo mismo que hacían las hijas, todavía pequeñas, de Cossío.

Para entonces ya había ganado una plaza de rango inferior en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, había expandido el círculo de sus amistades madrileñas y (1906) había conocido a Ortega, recién vuelto de Alemania. Para algún observador, como Enric Jardí, se convirtió enseguida en un *desarrelat* de su medio específico, el de la Barcelona que lo había acogido hasta allí, y no con cortapisas. Madrid, con la proyectada Junta de Ampliación de Estudios en marcha, no le disgustaría seguramente. Pero más le importaron Italia y, desde 1910 al menos, Suiza y Norteamérica. Por su parte, él había recibido de Prat de la Riba, en 1907, la libertad de actuación que le permitiera, desde la cartera de Cultura de la Diputación catalana, poner en marcha proyectos similares. En brevísimo plazo nacería el Institut, y después la Biblioteca y el Museu.

Josep Pijoan escribió su semblanza de Giner en una playa del Pacífico, cerca de Los Ángeles, pocos meses después de una breve vuelta a Barcelona en 1922, tras nueve años en los Estados Unidos. Giner había muerto en 1915. En esas cuartillas —escribió a Castillejo nada más terminarla, en septiembre de 1923— «va algo del Abuelo que no dicen los otros libros que se han publicado y que conozco». En el plano del carácter, iba sin duda la descripción de un hombre al que a veces «la ira le embargaba», y que después de unas cuantas «palabras entrecortadas, se escondía para reñir y combatir con su propio corazón». Va por lo tanto, de modo explícito, el reproche a un viejecito que hablaba sin parar y «sacudía un zarpazo a los que, sin ser la culpa de su enfado, se acercaban para calmarle» (pp. 83-84). Y en otro orden de cosas, va nada menos que la propia reflexión del político catalán sobre las actitudes de Giner ante el nacionalismo en Cataluña.

Y es que, para Pijoan, la sensibilidad incuestionable de Giner lo convertía en el «único en pensar así de tierras adentro, el único que sentía un sincero amor por Cataluña» al esperar una mayor implicación directa en la política del Estado. Una lástima esa rareza, en su sentir, ya que «si España hubiese podido producir en cada generación diez o doce hombres como don Francisco Giner —¡lo que no es poco pedir!—, el separatismo catalán no hubiera llegado a adquirir su actual virulencia.» (pp. 77 y 74). Para Pijoan no obstante, contradiciendo la creencia de Giner, «Cataluña no puede dar nada a nadie; el único beneficio que puede producir a España es obligarla a hacer examen de concien-

cia y cambiar de rumbo». Porque «lo único que tiene Cataluña de distinto, y que aún le hace superior al resto de España, es el catalanismo» (p. 79).

La bien documentada introducción, que prepara adecuadamente la lectura de estos recuerdos —muchos dialogados— y opiniones, y que contrasta en su contexto propio asertos importantes de Pijoan respecto al género de sus relaciones con Giner, en especial al comienzo, es buena muestra de un quehacer cuidadoso en *historia intelectual* carente de todo tipo de voluntad hagiográfica, lo que es muy saludable, pero también —y esto quizá lo sea en grado igual—, sin una innecesaria exhibición de crueldad iconoclasta (cosa que hoy prolifera, en excesiva e interesada confusión con la labor desmitificadora del historiador).

Resulta además muy útil y completa, la labor editorial realizada, porque selecciona con exquisito escrúpulo datos e informaciones obtenidos de la correspondencia epistolar de que disponemos editada, y otros incluso de alguna que está inédita. Valga como muestra la carta de Pijoan a Castillejo, de 6 de enero de 1924, donde aquél, un año después de haber escrito el texto —pero aún sin publicar—, dice haber querido mostrar en él que «toda la vida del Abuelo culminó en la Junta, y que a ésta la salvó Vd.» (p. 31).

Tras la nota introductoria, y antes del texto mismo, se editan cuatro cartas de Pijoan a Giner que se conservan en la Real Academia de la Historia, una de ellas especialmente interesante por su relato sobre el contacto con comunidades protestantes suizas, en 1910. Sobre su propia textura emocional, y de las relaciones de confianza con el *abuelo* da cumplida cuenta la manera en que narra la fuerte impresión que le causó una espiritualidad tan ajena a las prácticas sociales de los españoles.

Lo que nadie deberá buscar en este pequeño libro es una exposición de las ideas pedagógicas de Giner. No fue asunto que interesara a Pijoan, quien confiesa tener «un miedo horrible a los pedagogos de profesión», y hasta deja entrever su discrepancia relativa con Giner en este orden de cosas. Le bastó, para aprender de él y de sus ambiciosas enseñanzas, con que el maestro fuera «*el padrecito bueno que cuidaba de nuestras almas y se preocupaba de hacernos hombres, en el más alto sentido de la palabra*» (p. 91). Le agradeció, con toques de ironía, que imbuyera machaconamente en sus discípulos el gusto por viajar y formar el carácter más allá del terruño («él hubiera querido una emigración escolar en masa», p. 101). Y sobre todo, valoró de su esfuerzo la que creía habría de ser la herencia más feraz: aquella doble, inseparable, proyección de la idea gineriana la ciencia, polarizada entre el *generalismo* científico de aliento humanista y la *especialización* disciplinar.

Por último, se adentrará el lector de estas poco más de cien páginas en noticias más difundidas, como los sufrimientos de Giner para crear la Junta de Ampliación de Estudios (en la que no aceptó cargo alguno), así como del tacto, la paciencia y la sabiduría práctica de Castillejo hasta conseguirla, por fin. Y quizá sea oportuno todavía —a modo de colofón— recordar la advertencia concreta de Pijoan contra toda esa laya de «extraviados hispánicos» que andaban criticando la obra colectiva que arrancó de la ILE, desorientados en su propia actuación; y sobre todo contra cuantos, entre ellos («pedantes que habían leído unos cuantos libros y muchas revistas, y que iban al Abuelo más para hacer exhibición de su cultura que para aprender lo que él podía enseñarles», p. 113), habrían llegado a esa beligerancia descarnada por algún género de oportunismo inconfesable, de inconstancia en su esfuerzo o, sencillamente, por incapacidad.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina: *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid, Universidad Carlos III / Editorial Dikynson, 2002, 490 pp.

De la mano de sus padres —cuenta Adela Mora en el prólogo—, algunos domingos, iba a pasear por la ciudad universitaria. El estremecimiento que le provocaba la visión del escenario de la guerra se reprodujo cuando leyó la tesis doctoral que fue este libro de Carolina Rodríguez y que con su maestría habitual dirigió Elena Hernández Sandoica. Por razones de cronología —yo sólo tenía once años cuando murió Franco— mi lectura de la tesis doctoral fue distinta, pero también sentí escalofríos cuando me encontré con algunos discursos de la posguerra —como el del decano de medicina, Fernando Enríquez de Salamanca—. Menos mal que, como indica la autora, con frecuencia la realidad no siguió los caminos proyectados.

El libro que ahora tengo sobre la mesa se divide en tres partes claramente diferenciadas: la organización, las piedras y las personas de la nueva universidad. El período cronológico, los años cuarenta, corresponde además con el rectorado de Pío Zabala. Toda la narración se beneficia, y mucho, de los meses pasados por la autora en el Archivo Complutense, que permiten mostrar una documentación mayoritariamente inédita y que hacen al libro objeto de futuras investigaciones.

En la primera parte se rastrea el proceso de reforma de la legislación universitaria que en parte culminó con la aparición —en 1943— de la ley de ordenación universitaria, que debía estructurar una universidad nueva —en sintonía con el nuevo Estado— que llevase a la ciencia española a su máximo nivel. Comprobamos aquí el peso que la universidad madrileña tenía tanto en el plano estructural como decisorio. El rector madrileño se convirtió en una figura clave, icono —por otro lado— de las tensiones vividas en ese momento y de las numerosas herencias con las que se enfrentaba la estructuración de la nueva universidad.

Pero la excelencia buscada necesitaba de un escenario, lejano a las estrechas y mal iluminadas aulas de San Bernardo. Por ello el nuevo régimen retoma el «proyecto» de ciudad universitaria que ya había tenido una etapa monárquica y otra republicana. Ciudad —nunca concluida— que se reacomoda a las nuevas necesidades y que se impregna de un sentido de propaganda y legitimación.

Pero espacio material y estructura orgánica necesitaban de lo que en el fondo es primero y más importante: las personas que iban a llevar a cabo este ‘nuevo’ modelo de universidad. De ahí que la autora haya centrado su atención en el reconocimiento del perfil personal, intelectual e ideológico de los miembros de la elite académica. Aparecen así los itinerarios seguidos por el rector —que en sí constituye una pequeña monografía—, los vicerrectores y los decanos que fueron elegidos y señalados directamente desde el régimen para ocupar los cargos de responsabilidad.

Estas tres partes analizadas permiten a la autora hablar de una universidad en la que se acentuaron los criterios de disciplina y autoridad como ejes organizadores del gobierno universitario, en la que se mezclaron —a modo de mosaico— diversas aspiraciones políticas, idearios superpuestos acerca de la institución universitaria, personalidades académicas complicadas —a veces, con difíciles relaciones entre ellas—, criterios reafirmados respecto a la universidad como espacio simbólico del poder académico y político, y —en definitiva— diferentes formas de entender la naturaleza, las tareas y la esencia de la universidad. Todo ello permitía que siguieran manteniéndose viejas herencias más allá del ampuloso discurso oficial que aseguraba la consecución de una universidad nueva. Por ello en esta obra —como reza el subtítulo— se pondera una serie de rupturas y continuidades que se relacionan entre sí y que convivieron durante mucho tiempo.

El libro, decía al comienzo, me recordó la lectura de los estremecedores discursos de una época para mí lejana, pero también la agradable jornada pasa-

da en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense al formar parte del tribunal que lo juzgó en su día, en calidad de tesis doctoral.

MANUEL MARTÍNEZ NEIRA

ARÓSTEGUI, Julio: *Don Juan de Borbón*, Madrid, Arlanza Ediciones, S. A., 2002, 191 pp.

Viene a constituir un tópico, sólo recientemente puesto en duda, el decir que en España no hacemos biografía. Y, como todo tópico, encerraba una parte sustancial de verdad. Las cosas van cambiando, al hilo de las modas y los gustos diversos en la historiografía —pero no sólo de ellas, aunque ahora no haga al caso—. Y de ese cambio dan muestra una serie de títulos, más o menos logrados, que van apareciendo en el mercado y algún que otro, más o menos feliz, esfuerzo editorial.

La serie que sobre «Los Borbones» ha acometido la editorial Arlanza —diez títulos van ya—, incluso teniendo en cuenta que está orientado a un público muy amplio y no especializado, no siempre satisface los requisitos mínimos que hoy se exigen del género biográfico, no siempre han respetado los autores a quienes se encargó la semblanza una regla de oro que parece esencial. A saber: evitar sin reparos la tentación meliflua que comporta toda lectura hagiográfica y no incurrir en la mixtificación de hechos y actitudes que impone la construcción acrítica del perfil del personaje, sea cual sea su proyección pasada y el interés presente que, por una u otra razón, se deposita en él.

No es éste, desde luego, el caso del libro sobre don Juan de Borbón que ha escrito Julio Aróstegui, quien opta acertadamente por proponer una contextualización sociopolítica como plano de abordaje esencial. Hay, como es bien sabido, diversas formas de acercamiento al individuo cuyo protagonismo político es notorio, y la forma que pudiera ser elegida por Aróstegui para tal ejercicio era, previsiblemente, la que más se acomoda a su modo de practicar el quehacer historiográfico, siempre especialmente atento al condicionante exterior de las acciones y menos preocupado por el plano de decisión individual. El caso de don Juan se prestaba posiblemente a esta perspectiva de manera muy especial, al ser su vida más de *proyectos* —y además no logrados— que de *realizaciones*.

Desde el principio del texto el lector sabrá, pues, que el autor de estas páginas va a indagar, en torno a un controvertido personaje, por el significado de

procesos que trascienden su propia dimensión particular. En el marco más amplio, las consecuencias que los tres exilios reales de los siglos XIX y XX (el de Fernando VII, el de Isabel II y el de Alfonso XIII) podrían tener en la historia de España, país cuyas «dificultades para encontrar formas estables de estructuración política» son en sí mismas «síntoma de otras dificultades aún más graves» (p. 7). La resolución del último de aquellos exilios, el más largo y atípico, incluye como es bien sabido el sacrificio de los derechos al trono de don Juan, para dejar libre el camino a su hijo Juan Carlos. A explicar los elementos ajenos a esa decisiva aportación personal para la resolución concreta del tránsito entre la dictadura y la democracia, cuarenta años después del embarque en Cartagena del último monarca, se entrega Julio Aróstegui muy seriamente en estas poco menos de 200 páginas.

Lo hace depurando al máximo la información y los juicios —a veces disparates— con que contábamos a través de la publicística anterior, limpiando del exceso de adherencias ideológicas, ahí tan frecuentes, y sometiendo a crítica historiográfica rigurosa a la leyenda previa de este otro *mito* de don Juan. Un mito *democrático* que construyeron *a posteriori* sus consejeros en el exilio (Gil Robles, Sainz Rodríguez, Vegas Latapié, Pemán o López Oliván), y que Aróstegui descompone en su trama restableciendo, sin procurarle afeites ni elusiones piadosas, la secuencia probable de las limitaciones reales de su actuación; poniendo de relieve sus contradicciones, y no maquillando las debilidades personales del heredero al trono en el exilio, pero tampoco magnificándolas. Queda, en resumen, de todo ese ejercicio un rescate plausible de veracidad, que se sostiene en una exposición narrativa cómoda de seguir y, para una parte grande de los lectores, seguramente convincente.

Don Juan permanecía *en la sombra*, conviene Aróstegui con Pedro Sainz Rodríguez. Pero no por las razones que éste invocó en su día, sino —al decir de aquél— por una reiterada falta de interés de los historiadores en su figura hasta el momento mismo, y por el uso extremadamente interesado de su vida y sus palabras a cargo tanto de panegiristas como detractores del personaje en cuestión, de *juanistas* y *franquistas* especialmente.

«El verdadero problema histórico —puede leerse en la página 76— reside en explicar bien por qué la tradición liberal de los Borbones españoles desde 1834, cuando comienza el problema carlista y la rama isabelina encarna el nuevo sistema, se quiebra a partir de 1931 y se mantiene en el antiliberalismo durante la mayor parte del largo paréntesis que cubre 1936-1977. Como parte de este problema se encuentra la dimensión fundamental de las

actitudes de Don Juan de Borbón y la política restauradora del exilio». Quienes han escrito hasta aquí sobre el depositario de los derechos al trono español, de una manera u otra, forman parte de aquella quiebra y actúan decididamente en ese giro.

El autor de este libro ha tenido la santa paciencia de leer detenidamente a unos y otros, casi siempre imposibles de conciliar entre sí y oscilantes entre «la más absoluta condena y la más irónica santificación» (p. 21), y rescatar de sus escritos todo lo que ha podido en cuanto a información. Aunque no sólo eso, puesto que ha procedido, al realizar esa lectura contrastada, a un doble y fértil ejercicio de indagación: de un lado, acerca de las fuentes de formación política monárquica (no liberales) del aspirante al trono; de otro, sobre el papel de ciertos intelectuales y políticos en la conformación del horizonte historiográfico que sirvió de soporte a nuestra transición hacia la democracia.

Ciertamente que no hay aquí materiales nuevos sobre aquel «personaje histórico más bien opaco» (p. 26), sobre aquel hombre «obligado a esperar perennemente» (p. 23) y que «indudablemente practicó más de un juego» (p. 25) —pero nunca aceptó el proyecto que Franco trataba de imponerle— y, finalmente, hubo de renunciar a la corona en 1977 sin que mediara en ello su propia voluntad. Ciertamente que no se ofrecen al lector fuentes distintas a las ya conocidas o sorpresas golosas en la interpretación de cuestiones concretas. Pero tal cosa no era en absoluto de esperar, y seguirá sin serlo, presuntamente, en la medida en que depósitos clave de documentación sigan estando realmente fuera del acceso público normalizado, o no aparezcan, por poner un ejemplo, esos *Diarios* o *Notas* de don Juan a que se había aludido en varias ocasiones, y de cuya existencia —por otra parte— es lícito dudar.

Pero al margen de esa falta de novedad en los detalles que algún lector instruido podría echar de menos (no pretendían eso, me parece, ni desde luego la editorial ni acaso el propio Aróstegui), mucho más importante es, a mi juicio, la buena confección que aquí se ofrece de un relato muy ágil —no incompatible con esa dosis fuerte de afán explicativo que acostumbra el autor— sobre una cuestión clave en la historia de España: la del conjunto de posibilidades *reales* y complejas con que contó el franquismo para anclarse en el tiempo y cómo fue de hecho que, sin romper la baraja, deviniera posible la *instauración* monárquica y con ella, al fin, el demorado cambio político que se acomoda al nombre de *transición*. Como muestra la correspondencia entre Franco y don Juan, no interrumpida en los años sesenta, el aspirante al trono claudicaría entonces, sin dejar de sentirse afecto a la causa hasta allí sostenida.

Entre medias de ese proceso histórico, un drama personal, sin duda alguna de excepcional relieve: el de un hombre que quiso ser marino (almirante, llegó a decir), y se convirtió en un «*Rey al que Franco no dejó reinar*». En conclusión del propio autor del libro, respecto a esto último: «*Así de claro y así de trágico*» (p. 152).

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

ALTAMIRA, Rafael: *Historia de España y de la civilización española*, Barcelona, Crítica, 2 vols., 2001. Prólogo de José María Jover y estudio introductorio de Rafael Asín, 1.573 pp.

Historiador y jurista, miembro conspicuo de la *Institución Libre de Enseñanza* y catedrático de Derecho en Oviedo y Madrid, impulsor decidido de la política *panhispana* que floreció tras la pérdida de Cuba y Puerto Rico, el alicantino Rafael Altamira (1866-1951) ha sido uno de los pocos españoles que pergeñó una interpretación de la historia que, vista en perspectiva, resulta extraordinariamente interesante en el panorama historiográfico de la época y, sin lugar a dudas, conserva todavía notas de originalidad.

Con arreglo a lo que comenzaba a ser una modulación *vitalista* y *psicologista* de su visión del proceso político y social, escribió en el verano de 1898, en plena derrota, su pionera obra *Psicología del pueblo español* (publicada en 1901). A partir de ahí, y de acuerdo con una diversa y mixtilínea fundamentación científica, que concordaba bien con las corrientes historiográficas *nove-dosas* del primer cuarto del siglo XX en Francia y Alemania —corrientes que trataban de sacar a la historiografía del marco estricto de la *historia política* para acercarla a las ciencias sociales—, elaboró y puso en práctica su apreciado concepto de *civilización*.

Ése sería el instrumento básico de su concepto integrador de la tarea histórica, que entendió como suma de aspectos diferentes de la vida social, y que situó al frente de su mayor empresa, la inacabada *Historia de España y de la Civilización española* que ahora reedita Crítica, muy oportunamente y en edición magnífica. Edición en dos tomos enriquecida con un importante prólogo de José M. Jover y un muy documentado estudio de Rafael Asín.

Altamira termina su relato (sobre política, instituciones sociales, economía, cultura y costumbres, por este orden) en la fecha rotunda de 1808. Ya no lo completaría nunca, a pesar de la solicitud de los editores —la obra alcanzó cua-

tro ediciones hasta 1929—, aunque reunió materiales y redactó notas. Viéndose cada día más solicitado por la vida política, jurídica y de representación académica y cultural de alcance internacional —que en su caso potenció el exilio—, sería el maurista Pío Zabala quien llevara apresuradamente la narración (sólo política ya, de nuevo) hasta el reinado de Alfonso XIII. El colofón no conservaba ya ni el método de Altamira ni, muchísimo menos, su deseo cumplido de dar entrada a aquella inspiración *científico-social* que moldeó su concepto de *civilización*.

El desenvolvimiento de un impulso de construcción historiográfica sintético, totalizador y explicativo a la vez, como el que Altamira pretendió entre nosotros fue interrumpido desgraciadamente por la guerra civil, unos años después. El exilio arrasó un rumbo disciplinar —discreto en los años 20 y más que prometedor en los 30— que iba a retroceder casi cincuenta años, ideologizándose al máximo bajo la inspiración nacionalcatólica.

Por eso conviene recordar que la entusiasta recuperación de la obra de Altamira por el propio Jover a partir de los años 60, habría de ayudar decisivamente a devolver a la escritura de la historia, en la España del franquismo tardío, una frescura y un interés social que indudablemente actuaron como fuente de *innovación y complejidad* futuras. De ahí surgieron ideas sugerentes y un repertorio de nuevas preguntas, como un modo legítimo de renovar las fuentes y ampliar los objetos de la, hasta ahí estrecha, historiografía española. La fuente literaria, la *novela* en concreto, halla en ese contexto un lugar principal.

Hoy Altamira, y en especial la *Historia de España y de la Civilización española* (acaso, dice Asín, el texto más importante de nuestra historia en todo el siglo XX), deben ser abordadas como lecturas «clásicas», como parte de un canon de calidad científica, irrenunciable ya, en nuestro patrimonio intelectual.

Y aunque, obviamente, sea ya muy reducido su potencial innovador, el leer a Altamira resulta un ejercicio útil y grato para lectores de gustos y ambiciones muy distintos, que nunca quedarán indiferentes ante el esfuerzo de integración depuradora de los conocimientos que marcó su tarea, tan intensa. De un hombre como él, apasionado por excavar el cauce de los *usos políticos* de la historiografía —de la estrecha hermandad entre *historia y nación*—, se aprende siempre algo además, y algo muy importante, sobre la servidumbre y la grandeza estrechas, quizá íntimamente inseparables, de esa tan evidente relación.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

c) Historia Mundial

COLACRAI, Miryam (comp.); ZUBELZÚ DE BACIGALUPO, Graciela; NAISHTAT, Francisco; DE MIGUEL, Jorge Raúl, y NIÑO, Antonio: *Relaciones Internacionales. Viejos temas, nuevos debates*, Rosario (Argentina), CERIR, 2001, 198 pp.

Esta obra, como su compiladora refleja en la Introducción, parte de la premisa de que en la situación internacional actual, marcada por el final de la Guerra Fría, el aumento de las incertidumbres y la creciente complejización de los fenómenos mundiales, se hace necesaria la reflexión acerca del estado en que se encuentran los estudios de Relaciones Internacionales, y de la manera de encauzarlos en el futuro, con ciertas garantías de éxito. Para ello, nada mejor que consultar a una serie de estudiosos de la política internacional, provenientes de las distintas disciplinas desde las que ésta se aborda, al objeto de que aporten sus reflexiones acerca de algunos de los puntos clave que han centrado y centran los trabajos de Relaciones Internacionales. Y es que, a los ojos de Miryam Colacrai, la única manera de encauzar con éxito futuros estudios acerca de la realidad mundial, pasa por adoptar un enfoque interdisciplinar, que evite el proceso de fragmentación que está sufriendo la rama del saber de la que se ocupa el presente libro.

Así, se ha dividido la obra en cinco partes, cada una de las cuales está escrita por un especialista distinto. Las tres primeras tratan de sendos aspectos clásicos de los estudios de Relaciones Internacionales: el Poder, el Estado y la Guerra; en tanto que la cuarta aborda un asunto más actual, como es la existencia de un posible sistema de justicia internacional, y la quinta realiza un repaso acerca de las diferencias que han separado tradicionalmente a los teóricos de las Relaciones Internacionales y a los historiadores de las mismas, proponiendo un acercamiento entre ambos, para el que parece existir una coyuntura favorable.

De esta manera, en el primer capítulo, titulado «Discusiones teóricas en torno al poder en las Relaciones Internacionales. ¿Ropaje nuevo o cambio de escena?», la propia Miryam Colacrai, Profesora Titular de Teoría de las Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, realiza un repaso acerca del tratamiento que ha tenido el tema del Poder desde los primeros estudios de Relaciones Internacionales hasta la actualidad, para demostrar cómo su importancia ha ido disminuyendo, y su concepto o definición variando a lo largo del tiempo. Así, queda patente el proceso evolutivo desde el concepto que del Poder tenían los realistas clásicos, caso de Morgenthau, como

algo clave para el estudio de la Política Internacional, detentado en exclusiva por los Estados, identificado con el concepto de fuerza, cuantificable y cuyo aumento era el objetivo primordial de toda estrategia exterior; hasta las visiones más contemporáneas, que muestran cómo dicho Poder ya no se encuentra exclusivamente en manos de los Estados, sino que aparece repartido entre los más diversos actores (organizaciones internacionales, ONG's, etc.), y no se identifica en exclusiva con el uso de la fuerza, sino que aparece materializado en otros medios y foros. Por último, no deja de resultar interesante la reflexión final, centrada en el esfuerzo, emprendido por algunos estudiosos, generalmente provenientes del ámbito latinoamericano, para tratar de postular un uso distinto del Poder, que permita a sus países gozar de cierta presencia en el foro y la agenda internacionales.

El segundo capítulo corre a cargo de Graciela Zubelzú de Bacigalupo, Docente de Teoría de las Relaciones Internacionales, también en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, y lleva por título «El Estado-Nación. Procesos y cambios relativos a su naturaleza y relevancia en la teoría de las Relaciones Internacionales». Siguiendo el mismo esquema que Colacrai, Zubelzú de Bacigalupo muestra de qué forma el Estado ha pasado de ser considerado el principal y único actor de las Relaciones Internacionales, como lo concebían los estudios más clásicos, a convertirse en uno más de dichos actores, equiparable en fuerza y presencia a otros que en el actual contexto, marcado por la globalización, tanto del mercado como de las ideas y la tecnología, han ido desarrollándose (empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, etc.) y restando soberanía a los gobiernos. Asimismo, se hace referencia a ciertas reflexiones actuales acerca del papel que pueden o deben cumplir, en la coyuntura presente, las entidades estatales.

El tercero de los capítulos: «Es y debe en la política secularizada: Hobbes, Kant y Habermas», escrito por Francisco Naishtat, Profesor Regular de Filosofía en la carrera de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, sigue un proceso diferente a los dos anteriores. A partir del concepto que de la guerra entre Estados tenían dos filósofos modernos, como Hobbes y Kant, hace un recorrido por la concepción que acerca de este tipo de conflictos ha existido en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Deja patente cómo la concepción hobbesiana, que aseguraba que la guerra y los choques entre Estados eran inevitables, y que fue retomada por los teóricos realistas, ha ido dejando paso a una postura más cercana a la defendida por Immanuel Kant, quien propugnaba la finalización

de todo conflicto internacional, y que ha sido recogida recientemente por Habermas, para proponer el establecimiento de una serie de principios generales, aceptados por todas las entidades estatales, y que tiendan a la prevención de futuros choques.

Por su parte, Jorge R. De Miguel, licenciado en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales, y Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Rosario, en el cuarto capítulo: «La teoría rawlsiana del Derecho Internacional y las posibilidades de una sociedad global justa», reflexiona acerca de la teoría rawlsiana del Derecho Internacional, que le conduce, a su vez, a expresar cuáles serían, a su juicio, los principios sobre los que tendría que asentarse dicho Derecho Internacional, así como las causas que podrían justificar la intervención de los regímenes constitucionalistas occidentales en los asuntos internos de otras sociedades. Toca así un aspecto clave, de dramática actualidad en un momento como el que vivimos, en el que constantemente surge la pregunta de hasta qué punto tiene derecho la comunidad internacional para intervenir en el interior de ciertos países.

Por último, Antonio Niño, Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, en el último de los capítulos, titulado «Historia y Teoría en el estudio de las Relaciones Internacionales», hace un repaso de las diferencias que han existido entre los teóricos de las Relaciones Internacionales, y los historiadores de las mismas, concluyendo que éstas se han centrado, más que en aspectos metodológicos, en concepciones divergentes acerca de la cientificidad y sus criterios. Sin embargo, deja espacio para la esperanza, al afirmar que en la actualidad los mencionados obstáculos parecen irse difuminando, permitiendo entrever un mejor futuro.

Para concluir, basta decir que, vista desde una perspectiva global, esta obra responde a un esfuerzo necesario y encomiable hoy día, pero adolece, en algunos puntos, de los pequeños defectos que generalmente afectan a los libros compuestos sobre la base de aportaciones individuales. Así, podría decirse que los capítulos primero, segundo y quinto cumplen bastante fielmente con el principio básico expresado por Colacrai, y proponen verdaderamente reflexiones acerca del estado actual del estudio de las Relaciones Internacionales, en tanto que el tercero y el cuarto, sin dejar de resultar, ni mucho menos, interesantes, se asemejan más a artículos de contenido limitado, centrados en el análisis de aportaciones teóricas concretas, más que en una visión general del aspecto que se les ha propuesto desarrollar.

JOSÉ ANTONIO MONTERO JIMÉNEZ

BÁRDOS-FÉLTONYI, Nicolas: *Un diagnostic géopolitique de l'Europe du centre*, Bruselas, Éditions de l'Université de Bruxelles, 2001, 251 pp.

Bárdos-Féltoronyi pertenece a los autores que han vivido la experiencia del régimen comunista y han podido observar la transición a la democracia iniciada en los países de Europa central y oriental en 1989. «La parcialidad eventual de los análisis, propuestos por el autor —tal como explica el mismo Bárdos-Féltoronyi en la introducción a su libro— es, sin duda, el resultado de su origen húngaro y cristiano, de sus actitudes anti-imperialistas adquiridas desde su nacimiento en Budapest y, sobre todo, de su fuerte visión geo/política».

Un diagnostic géopolitique de l'Europe du centre es la obra que ha aparecido recientemente en el mercado. Se trata del trabajo que pretende presentar la situación actual de los países de Europa central basándose en cuatro hipótesis. De acuerdo con la primera, los factores externos influían e influyen de forma decisiva en la situación interna de los países de la región. La segunda sostiene que los países de Europa central han vivido la transición desde el capitalismo rudimentario de principios del siglo XX al capitalismo global de hoy. Pasaron en este período por la modernización rápida y, en ocasiones, brutal, aunque exitosa, de la etapa soviética. La tercera hipótesis presenta la modernización y la noción de centro/periferia como los conceptos claves en el análisis de la situación actual de Europa central. Los países de Europa central pertenecerían a la periferia. La cuarta hipótesis, finalmente, defiende la existencia en Europa central del nuevo modelo de la modernización que se ha impuesto desde 1989 y que combina el modo de producción asiático, el neo-colonialismo y la integración a la acumulación del capital.

Para apoyar sus hipótesis Bárdos-Féltoronyi estudia los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la realidad vivida por los países de Europa central. Desarrolla el análisis geo/político, es decir político y geopolítico al mismo tiempo, que permite descubrir y estudiar los fenómenos (rivalidades) espaciales y temporales del poder.

En el primer capítulo dedicado a la situación geohistórica el autor, antes de abordar las herencias del pasado y su influencia en la situación actual de Europa central, se centra en delimitar el marco espacial de su estudio. Define Europa central como la región formada por los tres países bálticos, los cuatro países del grupo de Visegrado, los tres países de la Comunidad de Estados Independientes (Ucrania, Bielorrusia, Moldavia) y los seis países de la antigua Yugoslavia y los otros tres países balcánicos (Bulgaria, Rumania, Albania).

Describe ampliamente la historia de la región de Europa central destacando su lenta descolonización y su tardía modernización desde el punto de vista de la secularización, la industrialización y la urbanización.

Las transformaciones geopolíticas en Europa central, después de la caída del muro, son presentadas en el segundo capítulo en el que el autor aborda la evolución desde la neutralidad europea al protectorado norteamericano. Critica el «Drang nach Osten» de los Estados Unidos y utiliza la descomposición de Yugoslavia y la cuestión albanesa como ejemplos del intervencionismo de los EE.UU.

En el tercer capítulo son estudiadas las cuestiones socio-económicas. El objetivo de esta parte del libro es demostrar que después de la desaparición del mundo bipolar y la introducción del capitalismo en Europa central, los países de Europa central han pasado de una periferia a la otra. En este contexto Bárdos-Féltoronyi pretende demostrar que entre 1922/1945 – 1970/1975 los países de Europa central y oriental vivieron una modernización relativamente autónoma y planificada que permitió alcanzar el nivel de desarrollo igual al de las economías periféricas de las Comunidades Europeas (de España, Portugal, Grecia, Italia e Irlanda). Esta modernización forzada y dolorosa, contribuyó a la reducción de la diferencia entre los PECO y las economías occidentales. Si ésta antes de la Segunda Guerra Mundial era de cien años, entre 1970 - 1980 se redujo a 20 - 25 años.

En el capítulo cuarto, el autor aborda las cuestiones ideológicas destacando el papel del nacionalismo y de la religión, como dos elementos tradicionales que convivían y conviven con las sociedades de Europa central.

En la última parte de su trabajo analiza, finalmente, los aspectos políticos de los países de Europa central. Su estudio gira en torno a las transformaciones relacionadas con la introducción del multipartidismo, de las elecciones libres y de la división de los poderes. Es interesante la comparación que Bárdos-Féltoronyi hace entre la nueva democracia y el régimen comunista. Transmite aquí cierto sentimentalismo al pasado y presenta los aspectos políticos del régimen comunista en términos muy favorables, lo cual refleja sus relaciones fuertes con este régimen anteriores al año 1989. En el marco de las transformaciones políticas de Europa central y oriental el autor plantea el problema de la integración de los PECO en las estructuras de la Unión Europea y de la Alianza atlántica. El discurso de la integración es el elemento importante en la legitimación exterior e interior del poder de las nuevas elites procedentes de la nomenclatura comunista y de la oposición. Por otra parte, es el reflejo de la rivalidad existente entre la UE y la OTAN por la influencia en Euro-

pa central. Esta rivalidad, ganada por la Alianza que como primera decidió la ampliación, provocó de acuerdo con las apreciaciones del autor, el nuevo reparto de Europa entre la los Estados Unidos y Rusia llamado «Yalta II». En este reparto la UE se quedó en el segundo plano.

Un diagnostic géopolitique de l'Europe du centre es el trabajo que, pese a su carácter polémico, contiene varios elementos de interés, entre los cuales destaca la atención prestada a la influencia de los factores externos en la evolución de los países de Europa central. Como ha destacado el autor, es difícil abordar este análisis sin evocar el papel de Rusia y/o de los Estados Unidos, las dos potencias que condicionaron y condicionan la evolución política de la región. Es una aportación tanto más importante que procede del investigador que ha compartido la experiencia del régimen comunista y de la nueva democracia. Ello enriquece el análisis situándolo fuera de los marcos de los discursos oficiales tan típicos en las aportaciones que abordan los problemas de los países de Europa central.

BEATA WOJNA

BAQUER, Miguel Alonso: *¿A qué denominamos guerra?*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001, 353 pp.

En una obra considerada ya clásica —*Paz y Guerra entre las Naciones*— el intelectual francés Raymond Aron escribía que: «La guerra es de todos los tiempos históricos y de todas las civilizaciones. Con hachas o cañones, con flechas o con balas, con explosiones químicas o con reacciones atómicas en cadena (...), los hombres se han matado unos a otros, utilizando los instrumentos que la costumbre y el saber de las colectividades les ofrecían». La guerra se nos presenta ante todos nosotros como un fenómeno intemporal y permanente en la Historia de la Humanidad. Sin embargo, desde 1945, y a pesar de la ONU, los tratados internacionales, los horrores de la II Guerra Mundial o el peligro de enfrentamiento nuclear, los conflictos armados no sólo no se han reducido o han desaparecido, sino que es el período en el que más guerras se han producido en la Historia. Esta afirmación estaría incompleta ni no dijéramos que, precisamente, desde la finalización de la Guerra Fría en 1991, los conflictos se han incrementado en igual proporción que el número de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU: 41 Operaciones en los últimos 12 años, frente a las 13 entre 1948 y 1990.

Esta situación ha hecho que desde la década de los sesenta en varios países europeos, especialmente los nórdicos, Gran Bretaña y Francia, se impulsaran en gran manera los estudios sobre Polemología y se crearan instituciones de tanto prestigio como el S.I.P.R.I. El contraste que ofrece España, como en tantos otros aspectos de la vertiente académica y científica de las relaciones internacionales, es notable, en tanto en cuanto son muy escasos los especialistas polemólogos, en la mayoría de los casos militares, y son prácticamente inexistentes las instituciones públicas o privadas, con algunas excepciones como el Centro de Investigación para la Paz de Madrid o el Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, que se ocupen de esta problemática.

El general Miguel Alonso Baquer es, quizá, una de las excepciones que confirma la regla. Además de un gran experto en historia militar, se ha ocupando regularmente de aspectos variados relacionados con la defensa, la seguridad y los conflictos. En su ya clásica obra *¿En qué consiste la estrategia?*, publicada por el Ministerio de Defensa en el año 2000, ya nos abría el camino a los estudiosos de los conflictos en una de sus facetas: los estudios estratégicos. Ahora nos acerca al fenómeno global de la guerra: «un modo violento de estar relacionados los grupos sociales», así comienza esta sólida obra también publicada en la magnífica «Colección Defensa» del propio ministerio.

Dividida en cuatro partes, el general Baquer afronta la primera de ellas respondiendo a la pregunta con la que titula su obra *¿Qué es la guerra?*; en ella nos introduce al lector a través de la distinción entre guerra primitiva y guerra moderna, el origen pasional de la guerra, la dialéctica de voluntades hostiles y la definición trinitaria de la guerra, atendiendo a Clausewitz y Aron, autores que son referencia constante para él: «voluntad política del Estado, inteligencia del General en jefe y pasión del Pueblo».

En la segunda parte, una de las más interesantes en mi opinión, se introduce en la Polemología: la disciplina, los autores más representativos y con ellos aquellos otros que han tratado de buscar las causas de tanta conflictividad, de tanta destrucción entre los hombres y mujeres, desde Freud a Lenin, desde Wright a Nietzsche, pasando por los autores ya considerados clásicos en esta temática. En toda esta parte, el general Baquer demuestra sus amplios conocimientos de todos y cada uno de los autores y de sus trabajos más representativos.

La tercera parte, denominada como «Conflictología» tiene como objetivo: «separar la guerra de los demás conflictos y ordenar la guerra dentro del espacio que sólo a ella le corresponde en el horizonte de la conflictividad» (p. 164).

Para abordar esta complicada cuestión acude a Jünger, Díez del Corral, Dahrendorf, Bobbio y Rawls, para distinguir entre «guerra» y «conflicto» y plantearnos las distintas perspectivas que relacionan el conflicto en sí mismo, con el poder, la acción, la seguridad, la libertad y la justicia.

Su obra termina con un «Elogio de la profesionalidad», en la que a modo de balance de lo analizado y de crítica a las ocho grandes escuelas sociológicas a las que hace referencia en su documentado estudio, le permite abordar una cuestión a la que parece mostrarse muy sensible: la sociología de la profesión militar en la sociedad. Unas y otras reflexiones parecen unidas en una última denominación del fenómeno guerra: «no tanto la ausencia de paz como la ausencia de autoridad» y ello le conduce a realizar una afirmación discutible: «En el momento mismo en que introducimos un principio de autoridad en las relaciones políticas entre Estados (sea la autoridad de un jefe carismático, la de una norma tradicional, la de un maestro venerado o la de una ley consensuada por razonable) todo lo que denominamos guerra abierta queda situado de nuevo en brazos de una esperanza de paz» (pp. 343-344). Pero qué se entiende por «autoridad», ¿debe ser una autoridad elegida democráticamente o que sólo disponga de *auctoritas*? ¡Cuidado con la llamada tesis de «la paz democrática»! y recordemos ejemplos históricos en donde la autoridad no sólo no condujo a la paz, sino al genocidio.

A pesar, pues, de lo discutible de algunas de sus afirmaciones y de su forma de interpretar a algunos de los autores a que en esta obra se recogen, su trabajo, por ser también excepcional en el panorama intelectual español, bien merece un elogio, un reconocimiento por abordar una cuestión harto complicada y muy poco tratada en España. El general Baquer, pues, sigue siendo lo que venimos en denominar en medios académicos «un autor de referencia» y con esta obra su posición se ha reforzado.

JUAN CARLOS PEREIRA

CEHRI: *Cincuentenario de la Declaración Schuman (9 de mayo de 1950). El impulso de la idea de Europa y el proceso de integración*, Madrid, CEHRI, 2002, 463 pp.

La Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI), se creó en 1991 por iniciativa de un grupo de profesores universitarios españoles, para responder institucionalmente al creciente interés que

en España estaba teniendo la Historia de las Relaciones Internacionales, tanto como línea de investigación científica como materia de enseñanza universitaria.

Desde ese momento, la CEHRI se ha convertido en una de las asociaciones más activas entre los historiadores españoles especialistas e interesados en las relaciones internacionales, organizando seminarios y congresos, publicando un boletín anual y una nueva colección, «Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales», abiertos a los socios, lo que les permite publicar investigaciones que por otras vías puede resultar difícil.

Tras las primeras Jornadas de estudio celebradas en Madrid, según nos relata en su presentación el presidente de la CEHRI, Juan Carlos Pereira, en el año 2000 y coincidiendo con el cincuentenario de la ya famosa Declaración Schuman, se organizaron en la ciudad de Valladolid las segundas Jornadas, fruto de las cuales es esta publicación que estamos reseñando.

Destaca de la misma el alto nivel de los ponentes que abrieron y clausuraron las jornadas —el senador socialista Juan José Laborda y el ex-presidente del Parlamento Europeo, José María Gil Robles—, así como de los intervinientes que iniciaron cada una de las cinco sesiones en las que se dividió el evento: Juan Pablo Fusi —cuya ponencia no se incluye—, Juan C. Gay Armenteros, Salvador Forner, Donato Fernández Navarrete, Rafael Calduch y Esther Barbé, catedráticos todos ellos (algunos ocupan la Cátedra Jean Monnet en sus respectivas universidades), de Historia Contemporánea, Relaciones Internacionales y Estructura Económica Internacional.

Sus ponencias nos ofrecen perspectivas diferentes de lo que ha sido el proceso de construcción europea desde 1950. La propia evolución de la idea de Europa por los autores más representativos; el proceso de ampliación de la Comunidad a la Unión; las transformaciones del modelo económico; el reto de la ampliación a los países del Este y, por último, la posición de España ante ese proceso integrador continental. Un buen equilibrio, pues, académico que se completa con un presente político en el que el senador Laborda desde una perspectiva socialista y el eurodiputado Gil Robles desde una visión institucional y popular, nos presentan los retos de un proceso que a principios del siglo XXI está afrontando objetivos muy diferentes de los que Schuman —el carbón y el acero— nos hablaba en mayo de 1950.

Esta interesante obra se completa con la inclusión de las 20 comunicaciones que se presentaron por parte de investigadores españoles y extranjeros, en su mayor parte historiadores, a cada una de las áreas en las que se dividieron las jornadas, ofreciendo así la oportunidad de conocer y discutir

aspectos concretos, aunque de desigual calidad e interés, de este trascendental proceso.

Estamos, en definitiva, en presencia de una de las escasas aportaciones españolas que se publicaron en conmemoración de aquel 9 de mayo, hoy Día de Europa, que transformó el continente europeo y relegó, por lo menos en su parte occidental, el odio, los enfrentamientos y la guerra entre una parte de los europeos, apostando por una fuerte Unión Europea con mayor presencia en el mundo.

CARLOS SANZ

CHOMSKY, Noam: *11/09/2001*, Barcelona, RBA, 2001, 141 pp.

En pocas ocasiones la actualidad ha mostrado tan clara relevancia histórica como el 11 de septiembre de 2001. Cuando las interpretaciones globales sobre el siglo XX estaban ya en marcha, puesto que se contaba con unos meses de perspectiva, el desacuerdo entre el «siglo largo» de G. Arrighi y el «siglo corto» de E. J. Hobsbawm debía ser replanteado. En los medios de comunicación españoles, sin embargo, se oía más insistentemente el nombre de S. P. Huntington, con su «choque de civilizaciones» y, además, en nuestro caso, vivíamos aún bajo la polvareda que el agrio libro de G. Sartori había levantado a principios de año avisando de la intolerancia propia de los inmigrantes procedentes de sociedades teocráticas y de lo dificultoso que resultaba ante tales fenómenos el paso de una sociedad multicultural a otra plural.

Pues bien, en diciembre de 2001 se publica en España una apresurada edición del libro de Noam Chomsky titulado *11/09/2001* en el que se recogen siete entrevistas realizadas al lingüista y ensayista del Massachusetts Institute of Technology entre el mismo 11 de septiembre y el 15 de octubre. Un lector poco familiarizado con el activismo político de Chomsky (traslucido por ejemplo en *Cómo se reparte la tarta: políticas USA al final del milenio* o *Hablemos del terrorismo*) puede acercarse a la obra desde los parámetros que ya Toynbee había marcado en los años 50 del siglo XX y sobre los que había profundizado Huntington en 1997 (*El choque de civilizaciones y la reconstrucción del orden mundial*), es decir, asistiríamos en estos momentos a un enfrentamiento entre la civilización islámica, que mantiene una rígida unión político-religiosa, y Occidente, que intenta imponer su cultura a nivel mundial. La obra

de Huntington nos invitaría a interpretar el problema, según su clasificación, como «un conflicto entre Estados centrales» con la peculiaridad de que el Islam, si bien logra activar una solidaridad supranacional mediante la llamada del Corán, carece de un Estado central que protagonice las relaciones con el resto de civilizaciones, lo cual trae consigo el recurso a instrumentos «parabólicos» como bien pudiera ser el terrorismo.

Sin embargo, este hipotético lector será sorprendido por la misma serie de negativas con las que Chomsky contestaba a los periodistas que lo entrevistaron. *No* se trata de un choque de civilizaciones porque no es propio de un país civilizado ignorar la legalidad internacional, ni puede existir un choque cuando se traban alianzas con Estados o grupos pertenecientes a la civilización enemiga (la inhumana Liga del Norte sin ir más lejos). *No* asistimos a una cruzada contra el fundamentalismo cuando la cultura estadounidense es la que hace efectivo su fundamentalismo de manera más contundente en el mundo. *No* nos hallamos ante la mayor revancha antiglobalización conocida hasta ahora cuando lo que se pretende bajo tal interpretación es esconder las verdaderas causas del ataque terrorista (véase al respecto la reciente obra del mismo autor titulada *Los límites de la globalización*, así como su intervención en la Cumbre de Puerto Alegre). «Su lucha contra opresores *reales* —por dañinos que sean sus actos— hace de Bin Laden un héroe para las mayorías pobres» (p. 63). Por tanto, las entrevistas de Chomsky no nos dan pábulo para perdernos en abstracciones culturales sino que nos remiten a hechos singulares derivados de la proyección exterior de Estados Unidos. Concretamente el terrorismo islámico reacciona contra la presencia estadounidense en Arabia Saudí, el apoyo prestado a Israel y la devastación de la sociedad iraquí. Esta resistencia a la hegemonía es la «verdadera causa» según palabras del autor.

La reacción de Estados Unidos ante los acontecimientos del 11 de septiembre ha sido la propia del «único país al que el Tribunal Internacional condenó por terrorismo internacional por “uso ilegal de la fuerza” con fines políticos» (p. 89) en 1986, es decir, en vez de recurrir a las instancias internacionales, en cuya creación Occidente ha sido protagonista, prefiere en cambio hacer uso de la fuerza revistiendo su decisión con una particular legalidad, según la cual etéreas pruebas (presentadas por los días en los que Chomsky era entrevistado) dan derecho a atacar a un país entero. «La matanza gratuita de civiles inocentes es terrorismo. No guerra contra el terrorismo» (p. 81).

El terrorismo estadounidense cuenta ya con una larga tradición en conflictos como los de Colombia, Líbano, Timor Oriental o Serbia, ya sea median-

te acciones directas (bombardeo de la planta de Al-Shifa en Sudán, p. 46) o bien a través de alianzas con terroristas locales. Su peculiar juego, en el que las pruebas sirven para fundamentar la guerra y no un proceso legal, aboca a sus enemigos a emplear vías igualmente ilegales de defensa. La contrariedad estadounidense llega al punto de tipificar en sus códigos el delito de terrorismo, como nos muestra el apéndice del libro que recoge un informe del Departamento de Estado sobre organizaciones terroristas extranjeras, entendiéndolo únicamente como un problema que viene de fuera hacia adentro.

Más allá del análisis del conflicto, lo que Chomsky lanza es una brutal crítica a los Estados occidentales. La honorabilidad se desvanece al ignorar la justicia internacional, se realiza un esfuerzo por disfrazar la verdadera causa del antagonismo actual, se intenta manipular a los medios de comunicación (incluida *Al-Yazira*) para asegurar la desconexión entre Estado y sociedad (así «nos venden la moto»), se articulan servicios de inteligencia maquiavélicos a la par que ineficaces (la CIA rehusó la oferta de Sudán de extraditar a dos miembros de *Al-Qaeda* en 1998, p. 54). Confía, sin embargo, el autor en la movilización de los sectores pacifistas y recuerda a la sociedad civil en su conjunto, a principios de octubre de 2001, que es su responsabilidad el indagar los auténticos motivos del problema y el presionar al poder para que rectifique su camino.

Cabrían no obstante dos matizaciones al discurso de Chomsky. En primer lugar, no puede dejarse fuera del tablero, como él hace, el factor talibán y el régimen opresivo que implantó este tipo de fundamentalismo sobre Afganistán. En segundo lugar, su insistencia por rechazar los parámetros de las civilizaciones como clave explicativa se ve contradicha por su no menos insistente interés por facturar en un mismo barco a Estados Unidos y a Europa, el uno como capitán y el otro como comparsa. Resulta, a mi juicio, lo más próximo al diseño de un bloque internacional homogéneo.

En cualquier caso, la altanería de una parte del Globo que se ha atrevido a provocar al Primer Mundo nos coloca ante una coyuntura excepcional de la que el libro de Chomsky logra transmitirnos, a través un fino análisis del panorama internacional, el pulso desconcertante de los primeros días de confusión tras los ataques. Una buena imagen de la idea que nos quiere transmitir el autor la constituye la cita de Gandhi a la que recurre (p. 99): «Cuando le preguntaron qué pensaba de la civilización occidental, contestó: *Podría ser una buena idea*».

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ÁLVAREZ

IVANOV, Igor: *La nueva diplomacia rusa. Diez años de política exterior*, Madrid, Alianza, 2002, 399 pp.

Raras son las oportunidades de poder leer en lengua española obras especializadas sobre la política exterior de Rusia y anteriormente de la URSS. Recordamos aquí una obra que, con todas las reservas, nos sirvió para entender en parte la política exterior «oficial» de la URSS, nos referimos al trabajo que bajo el título *Historia de la política exterior de la URSS, 1945-1970*, fue escrita por B. Ponomariov, A. Gromyko y V. Jvostov y publicada por la editorial Progreso. La publicación de las *Memorias* de A. Gromyko, vinculado a los asuntos exteriores desde 1939, protagonista en reuniones como las de Teherán, Yalta o Helsinki y eterno ministro de Asuntos Exteriores hasta 1988, fueron, sin ninguna duda, un acierto de las editoriales El País y Aguilar. De igual modo, las *Memorias* de Gorbachov o Yeltsin nos permitieron comprender mejor procesos de cambio como los impulsados por la *Perestroika* y posteriormente el camino hacia la democracia dirigido por Boris Yeltsin.

En esa limitada relación en la que caben incluirse algunas otras obras quizá de menor relevancia, ocupará a partir de este momento un lugar destacado el libro de Igor Ivanov, actual ministro de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa. La vinculación de Ivanov con España, donde ocupó entre 1973 y 1983 los puestos de jefe de la Oficina Comercial y primer secretario de la embajada en la etapa soviética, para pasar a ocupar posteriormente el puesto de embajador (1991-1993) ya en la era Yeltsin, hacen aún más interesantes las reflexiones recogidas en este libro. Un Prefacio específico dedicado a los lectores españoles motiva con más ahínco la lectura no de unas «memorias», como Ivanov declara, sino de una obra «científica y periodística», que trata de responder a una cuestión clave: «¿cuáles fueron las etapas principales de la cimentación de la política exterior de la nueva Rusia, cómo se iban solucionando los problemas clave, los relacionados con la elaboración de todo un concepto acerca de los intereses nacionales y de las prioridades de la política exterior rusa?» (p. 24).

Para responder a esta interrogante central, el ministro ruso divide su obra en cuatro apartados y unas reflexiones finales. A ellas se une una seleccionada bibliografía y unos anexos documentales, que ocupan 163 páginas, tanto de aspectos relacionados con el propio concepto de política exterior o las líneas directrices de la política cultural exterior de Rusia, como de organizaciones internacionales regionales impulsadas por Rusia en los últimos años.

Disponer de esa documentación es un aliciente más para los internacionalistas españoles.

De sus reflexiones y de la lectura detenida del libro se pueden extraer algunas notas generales que merece la pena resaltar. La importancia, en primer lugar, que se concede a la relación entre política exterior y política interior en la Rusia democrática, especialmente por las consecuencias económicas y sociales para la población rusa de los temas internacionales. Una insistencia notable en relegar un método autoritario en la conducción de la política exterior, por un método democrático para el que «se necesitará imperiosamente una opinión pública ilustrada». La imperiosa necesidad que tenía la nueva Rusia de dotarse de un concepto claro y preciso de política exterior en el nuevo sistema internacional, lo que ocurrió el 28 de junio de 2000. La inclusión de un nuevo elemento vertebrador de la sociedad multinacional rusa: la apuesta firme por una defensa de los intereses de los ciudadanos rusos «dondequiera que se encuentren». La apuesta por una política de paz, seguridad multilateral y desarme. Por último, la necesidad de definir unos nuevos objetivos regionales basados en un permanente equilibrio entre el Este y el Oeste.

Sobre este último aspecto son muy reveladoras las palabras relativas a las relaciones con Europa que «no sólo es un fenómeno geográfico, sino también cultural y de civilización». Apuesta por el concepto de «Gran Europa» en el que Rusia tenga un papel relevante dada su posición, que permita crear un espacio de estabilidad, seguridad y que camine hacia el desarme. Resulta reveladora la apuesta por una diplomacia multilateral europea que esté por encima de las relaciones bilaterales en el continente, por lo que en consecuencia Ivanov hace una apuesta firme por el papel que debe tener una organización como la OSCE, la única realmente paneuropea que hoy agrupa a 55 Estados miembros, como la articuladora de la cooperación y la seguridad, y el Consejo de Europa en el fomento de las dimensiones democrática, social y cultural de la sociedad europea. Sin deseos, por el momento, de integrarse en la Unión Europea el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre ambas partes de 1997 abrió el camino a una etapa en las relaciones económicas y políticas que esperan profundizar. La OTAN, por el contrario, sigue siendo vista como un bloque militar con el que se inició una rápida colaboración que se fue deteriorando por el proceso de ampliación hacia el Este y la agresión contra Yugoslavia; a pesar de lo cual los cauces de comunicación no se han roto. En último lugar, se hace una apuesta por lo que Ivanov llama la «Dimensión Norte» del continente en la que Rusia como potencia privilegiada y las organizaciones regionales ya cre-

adas o impulsadas por la propia Rusia, deben jugar un papel central en la creación de esa «Gran Europa» a la que aludíamos anteriormente.

Este análisis de unos de los apartados de este interesante y sólido libro del ministro Ivanov, nos demuestra la cantidad de ideas, proyectos, objetivos y valoraciones que se pueden encontrar a lo largo de las más de doscientas páginas en las que se recogen los argumentos de la nueva diplomacia rusa. Rusia, pues, se nos aparece cada vez más como un Estado abierto en la sociedad internacional, aunque aún debe resolver algunas incógnitas desde su posición de gran potencia euroasiática.

JUAN CARLOS PEREIRA

GREGOR, A. James: *Los rostros de Jano. Marxismo y fascismo en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 302 pp.

La publicación de *Los rostros de Jano* en España se producía en abril de 2002, si bien el original en inglés salió a la luz dos años antes, coincidiendo con unas fechas en las que Europa, alarmada, se daba cabal cuenta de en qué porcentaje la ultraderecha dejaba de ser un mero rescoldo del pasado. Precisamente, en esta obra A. James Gregor, catedrático de ciencias políticas en la Universidad de Berkeley, se propone, como tema central, ratificar la idea de que las derechas así como las izquierdas resultan igual de desdeñables cuando se despliegan en coordenadas totalitarias, de tal modo que no ha lugar el antagonismo entre fascismo y comunismo, sino que el debate ha de plantearse, con mayor propiedad, entre democracia y totalitarismo.

Recientemente, en el ámbito español, han sido Antonio Fernández y J. L. Rodríguez Jiménez, entre otros, los encargados de aportar una revisión acerca de las distintas interpretaciones que se han dado del fascismo y la ultraderecha a lo largo del siglo XX. Culto a la personalidad, rígida jerarquía socio-política, xenofobia y racismo, subordinación del individuo a la comunidad, revolución vanguardista, antidemocracia, reacción ante un capitalismo excluyente,... vienen a ser las señas de identidad tanto para la dictadura soviética como para las del Pacto de Acero, aunque, a juicio de A. J. Gregor, más exacto sería englobar dichas características dentro del capítulo de «derechas» ya que, según su hipótesis de trabajo, tal es la clave que nos explica la esencia de dos modelos de régimen similares que se manifiestan bajo sendas formas, sólo en apariencia, diferentes.

Así, hoy no queda duda de ello entre los historiadores, fascismo y bolchevismo se hallaron ante una coyuntura económica equiparable que el primero sorteó con el apoyo de la burguesía y la construcción de un *Estado tutelar*, mientras que el segundo, dada la carencia de dicha capa social, prefirió acogerse a postulados marxistas. Sobre el fenómeno capitalista en esta etapa se han elaborado diversas interpretaciones que podemos añadir a las que ofrece Gregor (también en su libro titulado *Italian fascism and developmental dictatorship*, de 1979); nos referimos a las ya clásicas, y contrapuestas, de Lenin y Rostow. Por su parte, el polémico Z. Sternhell, que en 1994 situaba el nacimiento del fascismo en la Francia del siglo XIX, opina, frente a las tesis del determinismo histórico, que en los regímenes alemán e italiano de entreguerras fue, en realidad, un sector de la burguesía, apoyado por el proletariado, el que desplazó a otra facción *también burguesa* ya instalada en el poder. En cualquier caso, completando este vistazo historiográfico, lo que nuestro autor deja patente de forma clara es que no pueden sostenerse por más tiempo caducas visiones como las de Meinecker, Ritter o, más recientemente, B. Croce defensoras de una postura según la cual los fascismos supusieron un paréntesis casi fugaz en la historia del siglo XX.

A. James Gregor parte de la base de que el marxismo, como marco analítico, ha gozado de una hegemonía indiscutible desde su nacimiento, tanto para abordar el régimen fascista como el propio comunista. Mayoritariamente, en dicha empresa, los intelectuales han caído en juicios erróneos, de sobredimensionada teoría, que han deformado la ideología a fuerza de estudiar ésta partiendo desde los desacertados modelos de Estado que se dieron en la práctica. He aquí uno de los dos planos que conforman el núcleo del libro que nos traemos entre manos. Ciertamente, desde los años 30, la prolífica escuela socialista se ha empleado a fondo para conocer el fascismo. Fue en esa época cuando una extensa producción bibliográfica pretendía difuminar los orígenes marxistas del movimiento liderado por Mussolini, intentando que cuadrara así perfectamente la hipótesis dialéctica según la cual el *Duce*, y también el *Führer*, se erigían en parapetos del empuje proletario al dictado de un capital imparabile (véase, también de Gregor, *Young Mussolini and the intellectual origins of fascism*, de 1979). A esta idea, defendida por Aquila, Zetkin y P. Togliatti, entre otros, le respondió una nueva tendencia que prestaba mayor atención al irracionalismo, la industrialización (F. Borkenau) y la movilización de masas, hasta llegar a una etapa distinta dentro de esta tradición interpretativa en la que el fascismo se entendió como una *dictadura desarrollista*, lo cual implicaba un giro de 180 grados ya que, entonces, a la altura de la Segunda Guerra Mun-

dial, Italia y Alemania se tornaban asimilables a la URSS: empezamos a ver así las dos caras de Jano. No obstante, en la etapa postestalinista se juzgó más apropiado recuperar la dicotomía de entreguerras (N. Poulantzas) aparcando por el momento líneas intelectuales de contraproducentes resultados. Por último, como es sabido, en los años 70 el marxismo comenzó a periclitarse dentro de los ámbitos académicos y sería un neomarxismo edulcorado el que tomara el relevo en la tarea de desentrañar los fundamentos de las ideologías dominantes en la pasada centuria.

Junto a este soporte historiográfico, el segundo plano que subyace en la obra se orienta a la explicación del nacionalismo fascizante que está cuajando en la Rusia posterior al fin de la *Perestroika*. Un hecho constatado por Gregor: la descalificación del fascismo revierte en una autocrítica del comunismo. Uno de los principales aciertos del libro, a mi modo de ver, consiste en entender el nacionalismo, tanto en la época de Hitler como en la actualidad, como una irrefrenable fuerza fruto de identidades colectivas que se activan, sin falta, ante una humillación ejercida sobre la nación, es decir, sobre el individuo. Este *nacionalismo reactivo*, según término del propio autor, se está dando de forma clara en la Rusia de la última década, pero, igualmente, también en China, a la que se dedica buena parte de la obra. En esta misma línea, ya A. Tasca, experto en la materia, dio importantes pasos en 1969.

Así pues, el nacionalismo ruso podría decirse que arrancó, al efecto que aquí nos interesa, de la crisis de conciencia provocada por Krushev en el histórico año de 1956. Con posterioridad, en la década de los 80, Kurginian y Solzhenitsyn se hicieron con un discurso derechista irreconciliable con las aspiraciones democráticas de Gorbachov. Añadamos a ello el radicalismo de Ziu-ganov, Barkashov, Lysenko, Zhirinovski..., y el antisemitismo que campaba, más o menos abiertamente, por sus grupos políticos. «Para Lysenko, Francisco Franco y Charles de Gaulle representaban variantes de una “tercera vía” entre la devastación del marxismo-leninismo y la decadencia del adelantado capitalismo industrial» (p. 171). Obtenemos así una filia hitleriana que ratifica la tesis de Gregor según la cual el fascismo se revela, en último término, como una respuesta ante una coyuntura dada, independientemente del sesgo derechista o izquierdista bajo el que se disimule. «A lo largo de la historia de las revoluciones modernas se encuentra la prueba de que no ha sido difícil para los marxistas hacer tal transición de la revolución proletaria internacional al nacionalismo, y desde ahí a alguna forma de racismo» (p. 243). Citas como esta nos dan idea de lo sugestiva que puede llegar a ser la obra de Gregor, aho-

ra bien, debemos preguntarnos con qué respaldo ideológico cuenta el trabajo del profesor de Berkeley.

Unos conceptos como «derecha» e «izquierda», tan inapropiadamente utilizados hoy, como insiste en repetidas ocasiones el autor, que se diluyen en la práctica hasta desproveerse por completo de significado, no pueden conducirnos más que a postulados postmodernistas. El relativismo de F. Fukuyama se aplica de manos de A. J. Gregor al estudio del siglo XX, de tal modo que, antes incluso del «fin de la Historia» que se vaticinó en 1989, ya las categorías con las que nos habíamos venido manejando resultaban inservibles. Referido a la Unión Soviética, «en el momento de su desaparición al final de los 80 y principios de los 90 (...) ya no se podía asegurar lo que se podía entender por “de derechas” o “de izquierdas” en términos de las principales revoluciones del siglo XX» (p. 25). Llamamos la atención sobre este hecho porque, a su vez, extraña la insistencia con la que el autor reitera que *sólo a finales de los 80* se vio con claridad el doble rostro del totalitarismo cuando, en los círculos académicos, dicha apreciación se tenía por válida desde mucho tiempo antes (recuérdese la Nueva Izquierda a raíz de la intervención en Budapest).

Si al principio aludíamos a la actualidad francesa, el punto sobre el que será invitado a reflexionar el lector que concluya la última página del libro de A. J. Gregor será el del fascismo ruso. «Un racismo que surge de un nacionalismo nacido del fracaso, de la privación real o imaginada de *status* y de una prolongada exposición a la amenaza puede ser capaz de unas bestialidades inimaginables» (p. 249). Es lo que el autor denomina *ironía instructiva*. Más irónico aún resulta el título de la obra que hemos comentado pues, cuando al principio del primer milenio Augusto elegía al *Jano bifronte* como símbolo de un imperio que trataba por igual a Oriente y Occidente, el final del segundo milenio podría resumirse también con la misma referencia mitológica sólo que, en nuestro caso, para poner de relieve así los ineficaces conceptos con los que hemos entendido nuestro pasado reciente.

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ

DOUCET, Didier: *L'élargissement de l'Europe: un risque pour le Sud?*, L'Harmattan, París, 2001, 283 pp.

Hay una literatura abundante sobre la ampliación de Europa al Este, mientras que apenas existen trabajos que traten el tema de las posibles consecuen-

cias de esta ampliación en África y en los países de la orilla sur del Mediterráneo, indica Henri Arphang Senghor, el embajador honorario de Senegal, en las primeras páginas del libro de Didier Doucet *L'élargissement de l'Europe: un risque pour le Sud?*, publicado en París en 2001.

Didier Doucet inicia su análisis planteando en la Introducción las dudas relacionadas con el proceso de la ampliación de la Unión Europea que se producirá en el contexto político, económico y financiero inestable debido a las crisis recurrentes, a la implantación del euro y a los problemas vividos en los Balcanes. Señala varias cuestiones pendientes y no determinadas como el tema del presupuesto para apoyar la ampliación, la fecha de entrada de los candidatos a la UE y el asunto de la reforma de la Unión que sitúan la ampliación en un marco bastante imprevisible. Destaca los intereses de los diferentes actores que forman parte del proceso: los países de Europa central y oriental (los PECO), impacientes y con dudosa capacidad de cumplir los requisitos que impone la UE; los miembros de la Unión con distintos intereses y actuando con lentitud e incertidumbre; y finalmente los países del Mediterráneo sur (PTM – unidos por la conferencia de Barcelona de 1995) y de África (ACP – los países que junto con los del Caribe, del Pacífico y de la Unión Europea han firmado la Convención de Lomé), preocupados por las posibles consecuencias negativas de la ampliación.

En líneas generales, D. Doucet transmite el panorama sombrío de lo que puede ser la ampliación, tanto por la falta de preparación de los países candidatos como por las dificultades internas de la UE. Expresa además, y es la clave de la obra, su preocupación por el tercer actor en este juego, es decir por los países del continente africano y por su tradicional relación con los miembros de la Unión Europea. Esta relación es susceptible de sufrir las dificultades como consecuencia de la aparición de nuevos miembros en la UE cuya integración y plena incorporación movilizará fondos y mecanismos de cooperación que en otro contexto podrían ser dirigidos a los países africanos.

Para apoyar su hipótesis D. Doucet aborda el problema del impacto de la ampliación en la relación existente entre la Unión Europea y los países de África y del Mediterráneo sur analizando las inversiones de la UE en esta zona y en Europa central y oriental (I parte), el comercio entre los tres actores (II parte), la inmigración de los países africanos y de los candidatos a la UE (III parte) y la ayuda al desarrollo prestada por los miembros de la Unión (IV parte). Llega a la conclusión de que el flujo de las inversiones que se dirige hacia los PECO está aumentando paulatinamente desde 1993 y con toda seguridad se

reforzará después de la ampliación. Prevé una posible confrontación entre las exportaciones textiles procedentes de los PTM y de los países de Europa central y oriental. Analiza el efecto negativo de la llegada masiva de los inmigrantes de los países ex-comunistas cuyos trabajadores bien preparados y con mayores facilidades para integrarse sustituirán la mano de obra procedente de África. Señala los efectos negativos de la ampliación para la cooperación al desarrollo que no solamente disminuirá sino que además dependerá de la decisión de los nuevos miembros que no necesariamente querrán apoyar este tipo de ayuda a los países del Sur.

El gran desafío para la Unión Europea consistiría, como indica el autor, en llevar a cabo la ampliación y mantener el mismo compromiso de cooperación con los países de África y del Mediterráneo sur.

En este contexto analiza el papel de Francia (V parte), debido a su relación tradicional con los países del continente africano, y su capacidad para corregir los posibles fallos de la ampliación. La argumentación utilizada por el autor para mostrar la necesidad de mantener o incluso aumentar la cooperación se basa en la consideración de que la crisis en el Sur puede conducir a la crisis en Francia y a la larga en la UE.

En la última parte del libro (VI) Didier Doucet presenta las posibilidades de «ampliar al Sur la ampliación», es decir beneficiar de los cambios en la UE tanto a los nuevos miembros como a los países africanos. Destaca que este equilibrio se puede conseguir acordando la prioridad de ayuda hacia ACP y PTM, anulando la deuda que frena el desarrollo, regulando los efectos de la mundialización en África, humanizando los planes de ajustes estructurales, aumentando las inversiones privadas, equilibrando los flujos migratorios de África y de los PECO, incitando los países de Europa central y oriental a la cooperación, promoviendo la cooperación regional en el Sur, buscando medidas para establecer la paz, luchando contra el sida y creando las condiciones para el desarrollo durable.

El trabajo de Doucet tiene el indudable interés por el tipo de problemática que plantea. El autor llama atención sobre la situación que viven los países de África y expresa su preocupación por el posible empeoramiento de la realidad africana como consecuencia del proceso de la ampliación. Las posibilidades de aplicar las medidas que propone para evitar este empeoramiento sobrepasan, sin embargo, el proceso de la ampliación y exigen la transformación de varios elementos del sistema capitalista a nivel mundial.

BEATA WOJNA